

Tusquets Consultores, S.L. y sociedades dependientes

Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2016 e
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al Socio Único de Tusquets Consultores, S.L.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de la sociedad Tusquets Consultores, S.L. (en adelante la “Sociedad dominante”) y sociedades dependientes (en adelante el “Grupo”), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Tusquets Consultores, S.L. y sociedades dependientes, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 1.b) de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 13 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo mantiene registrado a 31 de diciembre de 2016 en el epígrafe de activo material del balance consolidado un inmueble por importe de 1.518.210 euros. En el transcurso de nuestro trabajo no hemos dispuesto de una tasación reciente de un experto independiente. En consecuencia, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el importe recuperable del mencionado inmueble a 31 de diciembre de 2016, ni determinar si el importe por el que figura registrado el inmueble en las cuentas anuales consolidadas de la sociedad Tusquets Consultores, S.L. y sociedades dependientes debe ser ajustado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avinguda Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.es

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la sociedad Tusquets Consultores, S.L. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 11 de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que el Grupo a 31 de diciembre de 2016 mantiene una inversión en Elite Private Equity Opportunity PLC, que mantiene a su vez, entre otras, inversiones en fondos subyacentes de capital privado por importe de 6.414.009 euros a 31 de diciembre de 2016, cuyos valores razonables han sido estimados, de acuerdo con sus administradores, considerando su valor neto contable no auditado, al no estar disponibles los estados financieros auditados de dichos fondos subyacentes a la fecha de este informe de auditoría independiente. Adicionalmente, la cartera de Elite Private Equity Opportunity PLC incluye, entre otros activos, una inversión en acciones no cotizadas por importe de 1.766.173 euros a 31 de diciembre de 2016, cuyo valor razonable ha sido estimado por el Investment Manager, en ausencia de precios de mercado observables, a través de la metodología establecida en las Guías Internacionales de Valoración para el Capital Privado y Capital Riesgo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

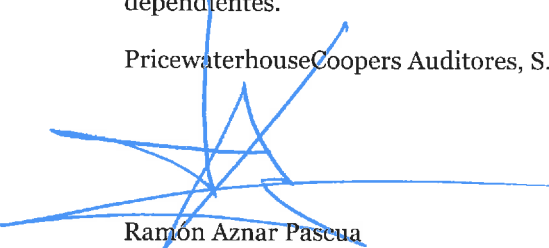
Otras cuestiones

Las cuentas anuales consolidadas de la sociedad Tusquets Consultores, S.L. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales consolidadas el 29 de abril de 2016.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de la sociedad Tusquets Consultores, S.L. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad Tusquets Consultores, S.L. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Ramón Aznar Pascua

15 de mayo de 2017

Tusquets Consultores, S.L. y Sociedades Dependientes

Cuentas anuales consolidadas e informe
de gestión consolidado correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2016



TUSQUETS CONSULTORES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)
TESORERÍA	7	6.113,13	2.964,69	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		-	103.753,83	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-			-	-
Instrumentos de capital	11	-	103.753,83	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON		-	-
Derivados de negociación		-	-	CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Otros activos financieros		-	-			-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		35.776.112,93	36.551.720,66
		-	-	Deudas con intermediarios financieros	16	35.500.228,99	36.211.308,85
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON		-	-	Deudas con particulares	17	275.883,94	340.411,80
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-			-	-
		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		61.072.396,55	63.032.970,33			-	-
Valores representativos de deuda		-	-	PROVISIONES:		-	-
Otros instrumentos de capital	11	61.072.396,55	63.032.970,33	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Provisiones para impuestos		-	-
		-	-	Otras provisiones		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:		10.483.868,96	10.934.183,06			-	-
Crédito a intermediarios financieros	8	6.955.921,58	7.387.762,65	PASIVOS FISCALES:		513.611,15	594.184,49
Crédito a particulares	9	3.460.023,63	3.488.025,30	Corrientes		-	-
Otros activos financieros	10	67.923,75	58.395,11	Diferidos	23	513.611,15	594.184,49
		-	-			-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	RESTO DE PASIVOS	15	4.675.586,31	2.703.456,36
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-			-	-
		-	-			-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	TOTAL PASIVO		40.965.310,39	39.849.361,54
		-	-			-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:		-	-	FONDOS PROPIOS		33.717.482,53	35.979.600,64
Valores representativos de deuda		-	-	CAPITAL:		-	-
Instrumentos de capital		-	-	Escriturado	18	41.576.530,00	41.576.530,00
Activo material		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
Otros		-	-	PRIMA DE EMISIÓN	19	3.908.038,21	3.908.038,21
		-	-	RESERVAS CONSOLIDADAS	20	(8.446.979,08)	(11.079.523,28)
PARTICIPACIONES:	12	267.507,34	269.474,45	RESERVAS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIP.	12	(1.067.988,49)	(1.064.203,43)
Entidades del grupo		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Entidades multigrupo		267.507,34	269.474,45	Menos: Valores propios		-	-
Entidades asociadas		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	5	(2.262.118,11)	2.638.759,14
		-	-	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-			-	-
		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN	21	1.194.896,03	2.100.019,50
ACTIVO MATERIAL:		2.954.824,13	3.007.696,71	Activos financieros disponibles para la venta		1.194.896,03	1.901.611,93
De uso propio		-	-	Coerturas de los flujos de efectivo		-	-
Inversiones inmobiliarias	13	2.954.824,13	3.007.696,71	Coerturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
		-	-	Diferencias de cambio		-	198.407,57
ACTIVO INTANGIBLE:	14	95.685,94	54.558,70	Resto de ajustes por valoración		-	-
Fondo de comercio		-	-			-	-
Otro activo intangible		95.685,94	54.558,70	INTERESES MINORITARIOS		-	-
		-	-			-	-
		-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		34.912.378,56	38.079.620,14
ACTIVOS FISCALES:		525.183,74	206.735,00			-	-
Corrientes		-	-			-	-
Diferidos	23	525.183,74	206.735,00			-	-
RESTO DE ACTIVOS	15	472.109,17	316.644,91			-	-
		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		75.877.688,95	77.928.981,68	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		75.877.688,95	77.928.981,68
Pro-memoria:		-	-			-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2016.

TUSQUETS CONSULTORES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	30	322.231,76	90.402,97
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	31	(2.278.428,09)	(444.255,98)
MARGEN DE INTERESES		(1.956.196,34)	(353.853,01)
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	32	1.386.918,33	3.533.444,87
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	12	(21.563,66)	6.214,95
COMISIONES PERCIBIDAS	33	13.115.643,25	4.084.883,84
COMISIONES SATISFECHAS	34	(3.946.939,05)	(153.399,85)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	35	(473.118,94)	1.180.783,37
Cartera de negociación		3.323,05	(2.650,33)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(917.851,13)	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		441.409,14	1.183.433,70
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	36	230.994,42	(41.296,10)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	33	19.927,70	142.584,98
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1	(40.000,02)	(35.000,02)
MARGEN BRUTO		8.315.665,70	8.364.363,03
GASTOS DE PERSONAL	37	(5.697.678,55)	(3.229.745,85)
GASTOS GENERALES	38	(4.331.997,79)	(2.217.942,86)
AMORTIZACIÓN	13 y 14	(167.946,65)	(107.915,18)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	11	-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(1.881.957,29)	2.808.759,14
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		(593.593,89)	(170.000,00)
Activos materiales	13	-	(170.000,00)
Activos intangibles		-	-
Resto de activos	9	(593.593,89)	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		388,88	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES		-	-
INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.475.162,30)	2.638.759,14
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	23	213.044,19	-
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		(2.262.118,11)	2.638.759,14
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(2.262.118,11)	2.638.759,14
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO		(2.262.118,11)	2.638.759,14
BENEFICIO POR PARTICIPACIÓN			
Básico	5	(0,54)	0,63
Diluido	5	(0,54)	0,63

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

TUSQUETS CONSULTORES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

(Euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:	(2.262.118,11)	2.638.759,14
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	(905.123,47)	(663.641,70)
Activos financieros disponibles para la venta-	(942.287,86)	(741.741,63)
Ganancias/Pérdidas por valoración	(1.415.406,80)	441.692,07
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	473.118,94	(1.183.433,70)
Otros pasivos financieros a valor razonable:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos	-	-
Reclasificaciones	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Diferencias de cambio (+/-)	(264.543,43)	(107.335,62)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	(39.434,42)	(107.335,62)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	(225.109,01)	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	301.707,82	185.435,55
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	(3.167.241,58)	1.975.117,44

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones Donaciones y Legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	41.576.530,00	3.908.038,21	(15.239.691,80)	-	-	3.095.469,48	33.340.345,88	2.763.661,20	-	36.104.007,08
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	2.638.759,14	2.638.759,14	(683.641,70)	-	1.975.117,44
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.095.965,09	-	-	(3.095.469,48)	495,61	-	-	495,61
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Véase Nota 19)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.095.469,48	-	-	(3.095.469,48)	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	495,61	-	-	-	495,61	-	-	495,61
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (*)	41.576.530,00	3.908.038,21	(12.143.726,71)	-	-	2.638.759,14	35.979.600,63	2.100.019,50	-	38.079.620,13
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(2.262.118,11)	(2.262.118,11)	(905.123,47)	-	(3.167.241,58)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.638.759,14	-	-	(2.638.759,14)	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	(2.638.759,14)	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	2.638.759,14	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto (véase Nota 20)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	41.576.530,00	3.908.038,21	(9.504.967,57)	-	-	(2.262.118,11)	33.717.482,53	1.194.896,03	-	34.912.378,56

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

TUSQUETS CONSULTORES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Euros)

	Nota	2016	2015 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado del ejercicio antes de impuestos (+/-)		(1.579.654,39)	(21.843.680,55)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)		(2.475.162,31)	2.638.759,14
Amortización	10 y 11	938.260,99	487.972,53
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	8	167.946,65	107.915,18
Variación de provisiones (+/-)		917.851,13	170.000,00
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Venta de unidad de negocio	33	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	9	83.457,63	168.761,25
Diferencias por tipo de cambio (+/-)	30	(230.994,42)	41.296,10
Otras partidas (+/-)		-	-
Resultado Ajustado (+/-)		(1.536.901,32)	3.126.731,67
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		(42.753,07)	(24.970.412,22)
Inversiones crediticias (+/-)		-	-
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		1.960.573,78	(26.206.992,97)
Otros activos de explotación (+/-)		(31.196,90)	78.807,19
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		(1.972.129,95)	1.157.773,56
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)		-	-
Cartera negociación (+/-)		-	-
Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)		(1.972.129,95)	1.157.773,56
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)		-	-
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)			
Pagos (-)		1.318.313,08	(8.413.872,38)
Cartera de inversión a vencimiento (-)		1.318.313,08	(8.413.872,38)
Participaciones (-)		1.467.944,31	(7.839.628,11)
Activos materiales (-)	10	-	0,00
Activos intangibles (-)		(82.734,07)	(574.005,15)
Otras unidades de negocio (-)		(66.897,16)	(239,12)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros		0,00	0,00
Cartera de inversión a vencimiento		-	0,00
Participaciones		0,00	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Pagos (-)		1.051.125,54	30.789.268,26
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		1.051.125,54	0,00
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y Amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		1.051.125,54	-
Cobros (+)		0,00	30.789.268,26
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	30.789.268,26
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)		230.994,42	(41.296,10)
5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)		1.020.778,64	490.419,23
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)		767.762,71	277.343,48
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)		1.788.541,35	767.762,71

(*) Los datos no auditados de 2015, se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

TUSQUETS CONSULTORES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada

Correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2016

1. Reseña histórica del Grupo, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

a) *Reseña histórica*

Tusquets Consultores, S.L., Sociedad Dominante del Grupo Tusquets Consultores (en adelante, la Sociedad Dominante) se constituyó como sociedad limitada en España el 27 de mayo de 2004 por un período de tiempo indefinido, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el tomo 36.630, folio 30 hoja B-28.610 inscripción 1ª. El domicilio social de la Sociedad Dominante se encuentra en, calle Moneders, nº5, 08034 Barcelona.

La Sociedad Dominante es cabecera de un grupo de entidades que se dedican a actividades diversas, principalmente financieras, y que constituyen, junto con la Sociedad Dominante, el Grupo Tusquets Consultores (en adelante, el Grupo).

Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad Dominante son las siguientes:

- a) Dirigir y gestionar la participación en el capital de otras sociedades, mediante la compra, venta e intereses en todo tipo de sociedades, tanto españolas como extranjeras, actuando como sociedad "holding", quedando expresamente excluidas las actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales, en tanto no queden cumplidos por la Sociedad Dominante, así como las reservadas a las Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades de Valores.
- b) Dirigir y gestionar la actividad de las compañías participadas, lo cual incluye, entre otros conceptos, la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a las mismas.
- c) Asesorar y aconsejar a terceros, prestar servicios de consultoría, asistencia y asesoramiento, realizar estudios e informes, en relación con la gestión empresarial y el desarrollo de los negocios.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

El Grupo desarrolla, a través de su sociedades dependientes Trea Asset Management, SGIIC, S.A., Sociedad Unipersonal y Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), las actividades propias de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y de las sociedades de valores, respectivamente.

Con fecha 10 de diciembre de 2015, el Grupo acordó acogerse, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, al régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VI del Título VII de la mencionada Ley, con efectos a partir del 1 de enero de 2016 y de forma indefinida, en tanto se cumplieren los requisitos establecidos en el artículo 58 de dicha Ley y no se renunciase a su aplicación.

En consecuencia, el Grupo se incorporó al régimen de consolidación fiscal por cuanto cumplía los requisitos establecidos en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, para tener la consideración de entidad dependiente del Grupo Trea, cuya entidad dominante es Tusquets Consultores, S.L.U.



Con fecha 1 de enero de 2016 entró en vigor la novación del contrato de delegación suscrito con fecha 15 de mayo de 2015 entre Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal y Mediolanum Gestión, SGIIC, SA, por la que Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal subrogaba el mencionado acuerdo en Trea Asset Management, SGIIC, SA. En consecuencia, durante el mes de marzo del 2016 se inscribió en el Registro Administrativo correspondiente de la CNMV la comunicación de la revocación del mencionado acuerdo de delegación entre Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal y Mediolanum Gestión, SGIIC, SA para los siguientes Fondos de Inversión gestionados por Mediolanum Gestión, SGIIC, SA:

- Mediolanum Activo, FI (nº de CNMV 829)
- Mediolanum Alpha Plus, FI (nº de CNMV 1045)
- Mediolanum Crecimiento, FI (nº de CNMV 12)
- Mediolanum España R.V., FI (nº de CNMV 827)
- Mediolanum Europa R.V., FI (nº de CNMV 1048)
- Mediolanum Excellent, FI (nº de CNMV 1965)
- Mediolanum Fondcuenta, FI (nº de CNMV 3713)
- Mediolanum Mercados Emergentes, FI (nº de CNMV 1294)
- Mediolanum Premier, FI (nº de CNMV 3712)
- Mediolanum Real Estate Global, FI (nº de CNMV 4875)
- Mediolanum Renta, FI (nº de CNMV 132)
- Mediolanum Small & Mid Caps España, FI (nº de CNMV 4753)

La gestión de los mencionados Fondos de Inversión se cedió en delegación a la sociedad del grupo; Trea Asset Management, SGIIC, S.A. (Los Fondos de Inversión detallados anteriormente constituyen el Contrato nº1, detallado a continuación y en el Anexo V).

Durante el ejercicio 2016, Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal y Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. Sociedad Unipersonal, plasmaron por escrito los términos y condiciones acordados el 1 de enero de 2016 para la adquisición de la "Rama de Negocio", así como la asunción de empleados, por parte de Trea Asset Management, S.G.I.I.C, S.A., Sociedad Unipersonal y Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal.

A efectos aclaratorios, Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal y Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. Sociedad Unipersonal acordaron plasmar por escrito su acuerdo de transmisión de la Rama de Negocio, una vez el experto independiente designado por ambas partes emitiera el certificado de valoración de la Rama de Negocio, siendo el resultado del mismo vinculante, lo cual sucedió el 20 de mayo de 2016. En dicho informe de valoración, consta que Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, ha transmitido a Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal la actividad de delegación de gestión de carteras, consistente en 7 contratos de delegación de productos como Sociedades de Inversión, Fondos de Inversión, Fondo de Pensiones y Planes de Previsión Social, además de un grupo de 20 empleados (17 empleados transferidos a fecha de formulación de las cuentas anuales) directamente relacionados con esa actividad y determinó un precio razonable de 1.653.677,68 euros.



Los contratos transmitidos se detallan a continuación:

Contrato	Denominación	Fecha renovación	Duración contrato
1 (*)	MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIC SA	15/05/2015	15/05/2020
2	MEDIOLANUM PENSIONES, SGFP SA	15/05/2015	15/05/2020
3	MEDIOLANUM PREVISIÓN EPSV	15/05/2015	15/05/2020
4	MEDIOLANUM ASSET MANAGEMENT, LTD	02/12/2015	INDEFINIDO
5	BANQUE DEGROOF LUXEMBOURG, SA	15/05/2015	INDEFINIDO
6	INVERDIS GESTIÓN SA SGIC	2011-2014	INDEFINIDO
7	LOMBARD INTERNATIONAL ASSURANCE, SA	NO CONSTA	NO CONSTA

(*) Incluye los Fondos de Inversión detallados anteriormente

b) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, que se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad Dominante, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 30 de marzo de 2017) de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, y por la Circular 4/2015 de 28 de octubre, de la CNMV) y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, y posteriores modificaciones de las mismas, y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y del resto de entidades que conforman el Grupo al 31 de diciembre de 2016 y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas se someterán a aprobación por el Socio Único de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 29 de marzo de 2016 y aprobadas por su Socio Único el 30 de abril de 2016.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidas por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 4.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 8 a 15).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 11).
- La determinación del valor recuperable y la vida útil de activos intangibles y activos materiales (véanse Notas 13 y 14).
- La estimación de las provisiones (véase Nota 22).
- La recuperabilidad de determinados créditos fiscales (véase Nota 23).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, podría ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV (modificada por la Circular 4/2015, 28 de octubre), de forma prospectiva.

Comparación de la información y corrección de errores

Las cifras correspondientes al ejercicio anual 2015, incluidas en las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2016, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

No obstante, destacamos que el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio 2015, incluido a efectos comparativos, no se encuentra auditado (véase nota 4 s)).

Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, consolidados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Cambios en los criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.



Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Fondo de Garantía de Inversiones

La sociedad dependiente Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por esta sociedad a dicho fondo, durante el ejercicio 2016 y 2015, ha ascendido a 20.000,04 euros y 30.000,04 euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Asimismo, la sociedad dependiente Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal, también está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas a dicho Fondo, durante el ejercicio 2016 y 2015, ha ascendido a 19.999,98 euros (4.999,98 euros en el ejercicio 2015), que se incluye en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez:

Sociedad de Valores

La Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre el nivel de solvencia que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. El objeto de esta circular es regular las opciones que el Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012, atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento (UE) n.º 575/2013 desde el 1 de enero de 2014. Esta circular también deroga la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos por la normativa vigente.

Asimismo, en la norma segunda de la Circular 2/2014 se exime del cumplimiento de los requisitos de liquidez que establece el Reglamento (UE) n.º 575/2013 en su parte sexta, a aquellas empresas de servicios de inversión y a sus grupos consolidables para las que la CNMV haya determinado que no están obligados a mantener un colchón de capital contra riesgos sistémicos, de acuerdo con lo previsto en las normas de incorporación al ordenamiento español de la Directiva 2013/36/UE. En consecuencia, estas empresas de servicios de inversión deben seguir aplicando el coeficiente de liquidez establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV. Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo no está obligado a mantener un colchón de capital contra riesgos sistémicos, por lo que sigue aplicando el coeficiente de liquidez establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables y materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo cumplía dicho coeficiente.



Sociedad Gestora

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
- Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

- i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.



Al 31 de diciembre de 2016, los recursos propios del Grupo excedían el importe requerido por la normativa vigente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015, considerando el importe del préstamo participativo registrado en el apartado "Pasivos financieros a coste amortizado – Empréstitos y pasivos subordinados", los recursos propios del Grupo también excedían el importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la sociedad del grupo Trea Asset Management, SGIIC, SA, Sociedad Unipersonal cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2016, la sociedad del grupo Trea Asset Management, SGIIC, SA, Sociedad Unipersonal cumplía con este requisito legal.

Hechos posteriores

Con fecha 17 de febrero de 2017 y en el marco de la reestructuración societaria del Grupo, se ha acordado mediante escritura de compraventa de acciones, la venta de las acciones que posee Team & Work 5000, S.L.U. sobre Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., a Tusquets Consultores, S.L.U. pasando esta última a ser Accionista Único de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal. Adicionalmente, en esta misma reestructuración, se ha acordado mediante escritura de compraventa de acciones, la venta de las acciones que posee Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. sobre Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal. a Team & Work 5000, S.L.U. pasando esta última a ser Accionista Único de Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal.

Con fecha 17 de febrero de 2017 se ha formalizado la compra del 100% del capital social de Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A. por parte de Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal.

Adicionalmente, destacar como hecho posterior significativo la cancelación en fecha 17 de febrero de 2017 del préstamo que mantenía la Sociedad del Grupo Team&Work, S.L. por importe total de 27 millones de euros con la entidad financiera Mediterranean Bank, Plc formalizado el 25 de noviembre de 2015 y vencimiento 25 de noviembre de 2020 que devengaba un tipo de interés fijo del 7% anual.

Así mismo, mencionar que la Sociedad Team&Work, S.L. ha procedido a formalizar en fecha 17 de febrero de 2017 un nuevo préstamo por importe total de 10 millones de euros con la compañía mercantil H-Invest SPA con vencimiento 31 de octubre de 2018 que devenga un tipo de interés fijo del 7% anual, así como un préstamo convertible con uno de los accionistas de la misma, LP Team&Work Two S.a.r.l., por importe de 17 millones de euros con vencimiento 17 de febrero de 2020 que devenga un tipo de interés fijo del 9%.



2. Principios de consolidación: Entidades dependientes, multigrupo y asociadas

Los principios de consolidación más importantes aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

1. La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades sobre las que la Sociedad Dominante tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. El valor de la participación de los socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados del ejercicio se reconoce, en su caso, en los capítulos "Intereses Minoritarios" y "Resultados atribuido a Intereses Minoritarios" del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos, respectivamente, con el límite, en todo caso, del valor de su participación en el neto patrimonial de cada sociedad.
2. El Grupo aplica el método de la participación (puesta en equivalencia) para las sociedades sobre las que la Sociedad Dominante, controla conjuntamente con otros accionistas no vinculados entre sí. Por aplicación del método de la participación se registran inicialmente a su coste, y se incrementa o disminuye su importe en libros para reconocer la porción que corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición.
3. Todos los saldos deudores y acreedores y demás transacciones y resultados procedentes de las operaciones efectuadas entre las sociedades del Grupo se han eliminado en el proceso de consolidación.
4. En las sociedades dependientes en las que se han seguido criterios de contabilización y valoración distintos a los de la Sociedad Dominante, se ha procedido, en el proceso de consolidación, a su ajuste de acuerdo con los criterios del Grupo, con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas de forma homogénea.

Entidades dependientes

Se consideran "Entidades dependientes" aquellas que, junto con la Sociedad Dominante, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad Dominante, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión. Al 31 de diciembre de 2016, la participación en todas las Entidades dependientes del Grupo es superior al 50%. Asimismo, tal y como se indica en la nota 11 de la memoria, al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad Dominante mantiene participaciones superiores al 50% en determinadas entidades que no se han considerado entidades dependientes.

A este respecto, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en un escrito emitido con fecha 28 de mayo de 2009, indicó que a efectos de supervisión en base consolidada, se constituirá un grupo consolidable de empresas de servicios de inversión según lo dispuesto en la letra b) del artículo 86.4 de la Ley del Mercado de Valores, siendo las sociedades que componen dicho Grupo las siguientes:

- Tusquets Consultores, S.L.
- Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A.
- Trea Asset Management, SGIIC, S.A., Sociedad Unipersonal
- Trazerland Proyectos, S.L.
- Team & Work 5000, S.L.U.

Durante el ejercicio 2016, se ha incorporado a dicho Grupo la sociedad Piscobal Spain, S.L.

Según lo estipulado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en este mismo escrito, la entidad obligada a efectos de lo dispuesto en el artículo 86.4 de la Ley del Mercado de Valores es Tusquets Consultores, S.L.

En el Anexo I de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas participaciones.

Entidades multigrupo

El Grupo considera como "Entidades multigrupo" las que no son dependientes y que controla de forma conjunta con otros accionistas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, bajo esta categoría se ha incluido una participación del 49,96% mantenida en Can Martín Eivissa, S.L. y una participación del 50% en Trea Real Estate Partners, S.L.



En el Anexo I de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas participaciones.

Entidades asociadas

Se consideran "Entidades asociadas", en su caso, aquellas sociedades sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo no mantiene ninguna participación significativa, directa o indirecta, en el capital de entidades clasificadas como asociadas.

3. Cambios en el perímetro de consolidación

Durante el presente ejercicio ha entrado en el Grupo consolidable la sociedad Piscobal Spain, S.L. y ha salido Amifem, A.B.

Durante el ejercicio 2015 ha salido del Grupo consolidable la sociedad Logistpark Invest, S.L., como consecuencia de la venta por parte del Grupo del 100% de sus participaciones a uno de sus consejeros.

Asimismo, con fecha 10 de julio de 2015 la sociedad del grupo Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. adquirió, con carácter provisional, el 100% de las participaciones de Team & Work 5000, S.L.U. consistentes en 3.006 participaciones con un valor nominal de 1 euro cada una. Con fecha 30 de julio de 2015 la sociedad del grupo Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. vendió a la Sociedad Dominante del Grupo la totalidad de las participaciones sociales de Team & Work 5000, S.L.U. Con fecha 28 de septiembre de 2015, la Sociedad Dominante del Grupo, constituido en Junta General, acordó aumentar el capital social de Team & Work 5000, S.L.U. en un importe de 22.025.700,00 euros, mediante la creación de 22.025.700 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con iguales derechos que las participaciones sociales preexistentes, y con una prima de asunción por participación social de 0,564284057 euros, esto es, una prima global de 12.428.751,37 de euros. Como consecuencia de lo anterior, la cifra de capital social de Team & Work 5000, S.L. quedó fijada en el importe de 22.025.700,00 euros, representado por 22.028.706 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente asumidas y desembolsadas.

Posteriormente, en la misma fecha, el socio único de Tusquets Consultores, S.L., constituido en Junta General, aprobó acudir a la mencionada ampliación de capital mediante la aportación de la totalidad de las acciones que la Sociedad Dominante del Grupo posee en Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., por un valor equivalente a 34.454.451,37 euros. Este aumento de capital ha sido totalmente suscrito por la Sociedad Dominante del Grupo que ha pasado a ser el socio único de Team & Work 5000, SLU.

Como consecuencia de la mencionada operación, formalizada en escritura autorizada en fecha 29 de septiembre de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 23 de octubre de 2015, al 31 de diciembre de 2015 el accionista único de la sociedad del grupo Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. pasó a ser Team & Work 5000, S.L.U y, a su vez, el socio único de Team & Work 5000, S.L.U ha pasado a ser la Sociedad Dominante del Grupo.

Atendiendo a lo descrito anteriormente, con fecha 7 de octubre de 2015, el Grupo comunicó a la CNMV la adquisición de participación significativa de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. por parte de Team & Work 5000, S.L.U.

Como consecuencia de ello, la participación de Team & Work 5000, S.L.U se integró en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 mediante el método de integración global.



Con fecha 20 de abril de 2015, se constituyó la mercantil Trea Real Estate Partners, S.L. cuyo objeto social es, entre otros, la adquisición, tenencia, administración, cesión, enajenación y arrendamiento no financiero de bienes inmuebles, rústicos y urbanos, así como la realización de actividades de promoción inmobiliaria. En la fecha de constitución, la Sociedad Dominante del Grupo suscribió y desembolsó 1.500 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, por lo que el Grupo ha pasado a tener un porcentaje de participación del 50% sobre un capital social de 3.000 euros.

4. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV (modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre):

a) *Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros*

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital (o de patrimonio neto)" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance consolidado dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación: incluye aquellos activos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.
- Activos Financieros Disponibles para la Venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, cartera de negociación u otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado cartera de negociación o como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por lo tanto, incluye los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por el Grupo y las deudas contraídas con éste por los usuarios de los servicios que presta.



Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo no mantenía activos financieros clasificados en la cartera de otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ni en la cartera de inversión a vencimiento.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance consolidado:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Otros activos financieros: otros saldos deudores a favor del Grupo por operaciones que no tengan la naturaleza de créditos como por ejemplo: saldos pendientes de cobro de las cámaras y de organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados y fianzas dadas en efectivo, entre otros conceptos.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance consolidado dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros del Grupo se incluyen, a efectos de su valoración, en la cartera de "Pasivos Financieros a Coste Amortizado", que recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance consolidado y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.



- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

La cartera de "Inversión Crediticia" y "Inversión a vencimiento" se valora a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en los capítulos "Cartera de Negociación", "Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias" y "Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto" que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por el Grupo en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en los mercados activos.

Para la valoración de las participaciones mantenidas en instituciones de inversión colectiva, el Grupo emplea el valor neto de los activos publicado por las entidades depositarias.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas al epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto del Grupo hasta que se produce la baja del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



Adicionalmente, se compensan los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurran en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado.

iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias positivas (tal y como han sido definidas en el párrafo anterior) surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes de Valoración" del balance consolidado, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.



f) Activos materiales

Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario, instalaciones, elementos de transporte, equipos informáticos y de comunicación y terrenos y construcciones propiedad del Grupo, a los que se prevé dar un uso continuado y propio.

Dicho inmovilizado se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Construcciones y edificios	2%
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario y otros	20%
Equipos procesos de información	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El Grupo reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.



g) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por el Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de vida útil indefinida (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Grupo) o de vida útil definida (en los restantes casos).

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

El Grupo no tiene activos de vida útil indefinida. Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivale al porcentaje de amortización siguiente (determinado en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Aplicaciones Informáticas	20%

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado f) anterior).

h) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

i. Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que devengan.



Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

ii. Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

i) Activos fiscales y Pasivos Fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance consolidado incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciando entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

j) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que se incluyen los saldos acreedores por operaciones de arrendamiento financiero, las remuneraciones pendientes de pago a cierre del ejercicio, las fianzas y otras periodificaciones de pasivo.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

k) Provisiones y contingencias

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria consolidada.



Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos y gastos se reflejan contablemente en función de su periodo de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 33). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos el Grupo revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, que se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.



iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

m) Gastos financieros y quebrantos de negociación

Los gastos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como gastos del período en que se devengan, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto en el caso en el que sean capitalizables por ser atribuibles directamente a la adquisición, producción o construcción de activos cualificados. Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocerán en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, al 31 de diciembre de 2016, no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dichas fechas.

ñ) Compromiso por pensiones

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, el Grupo no tenía adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

o) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las impositivas negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases impositivas negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias impositivas significativas. Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases impositivas negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.



Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En el ejercicio 2016, las sociedades del Grupo están sujetas al impuesto sobre beneficios bajo régimen de declaración sobre bases consolidadas, por lo que cada una de ellas realiza la declaración de forma conjunta (véase Nota 23).

En el ejercicio 2015, las sociedades del Grupo no estaban sujetas al impuesto sobre beneficios bajo régimen de declaración sobre bases consolidadas, por lo que cada una de ellas realizaba la declaración de forma individualizada (véase Nota 1).

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta 31 de diciembre de 2014, se sitúa en el 30%, de forma que dicho tipo queda establecido en el 28% para el ejercicio 2015 y en el 25% para el ejercicio 2016 y siguientes.

Adicionalmente, con fecha 9 de febrero de 2016, se ha publicado en el BOE la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios. Esta resolución entró en vigor el día de su publicación en el BOE y es de aplicación obligatoria a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2015. Los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo han considerado que dicha resolución no tiene impacto significativo en estas cuentas anuales.

p) Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

En el Anexo II se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de varios epígrafes del balance consolidado así como los tipos de interés medios al cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

q) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

En la Nota 36 se detalla el contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre publicados por Bloomberg.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados con activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

r) Saldos y transacciones con partes vinculadas

Se consideran saldos y transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre el Grupo y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



s) Estados de flujos de efectivo

La Circular 7/2008 de la CNMV, indica que no será obligatorio el estado de flujos de efectivo cuando a la fecha de cierre del ejercicio concurren, al menos, dos de las circunstancias siguientes:

- 1) Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos, se entenderá por total activo el total que figura en el modelo del balance.
- 2) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- 3) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

Al 31 de diciembre de 2016, tanto el importe neto de su cifra anual de negocios y el total activo superan los mínimos exigidos por la normativa. Al superarse los citados umbrales en el ejercicio 2016, la Sociedad ha quedado obligada a incluir el estado de flujos de efectivo en las cuentas anuales del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2015, los Administradores del Grupo consideraron que no superaban las circunstancias mínimas exigidas por la normativa al no superarse los citados umbrales, por lo que no fue obligatorio incluir el estado de flujos de efectivo de las cuentas anuales del ejercicio 2015.

t) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.



Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

5. Distribución de los resultados de la Sociedad Dominante y beneficio por acción

a) Distribución de los resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante correspondiente al ejercicio 2016 que el Consejo de Administración de la misma propondrá para su aprobación al Socio Único, así como la aplicación del resultado del ejercicio 2015 aprobada por el Socio Único, son las siguientes:

	Euros	
	2016	2015
Bases de reparto:		
Pérdidas del ejercicio	(550.496,24)	(441.000,15)
Distribución:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(550.496,24)	(441.000,15)
Total	(550.496,24)	(441.000,15)

Los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se aplican en la forma en que se acuerda por las respectivas Juntas Generales de Socios o Accionistas.



b) Beneficio (Pérdida) del Grupo por acción de la Sociedad Dominante

i. Beneficios del Grupo por participación

Los beneficios del Grupo por participación se determinan dividiendo el resultado neto de la Sociedad Dominante (individual) en un período entre el número medio ponderado de las participaciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las participaciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Resultado del ejercicio de operaciones continuadas	(2.262.118,11)	2.638.759,14
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 18)	4.157.653	4.157.653
Beneficio (pérdida) básico por acción (euros) posterior a operaciones interrumpidas	(0,54)	0,63

ii. Pérdidas diluidas por participación

Las pérdidas por participación diluidas se calculan como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los socios ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las participaciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de participaciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las participaciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las participaciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante (individual).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían participaciones ordinarias con efecto dilutivo.

c) Resultados del ejercicio atribuibles al Grupo

La aportación de las sociedades del grupo consolidable al resultado del Grupo del ejercicio 2016 y 2015 ha sido la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Tusquets Consultores, S.L.	(314.243,62)	(368.894,84)
De sociedades consolidadas por integración global:		
Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A.	(913.599,09)	3.517.532,79
Amifem, A.B. (*)	-	(134.349,40)
Trea Asset Management, SGIIC, S.A.	997.128,38	(118.244,36)
Trazerland Proyectos, S.L.	(72,04)	-
Team & Work 5000, S.L.U.	(2.009.768,09)	(263.500,00)
Piscobal Spain, S.L.	-	-
De sociedades consolidadas por el método de participación:	(21.563,66)	6.214,95
Beneficios (Pérdidas)	(2.262.118,11)	2.638.759,14

(*) Sociedad liquidada durante el ejercicio 2016.

La aportación de los resultados que figura en el cuadro anterior ha sido obtenida a partir de los resultados de cada entidad (véase Anexo I), una vez realizados los correspondientes ajustes de homogeneización y consolidación, siendo los más significativos los correspondientes a intereses devengados por préstamos otorgados entre empresas del Grupo y las dotación al deterioro de participación en empresas del grupo.



6. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y a la Alta Dirección del Grupo

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Alta Dirección de la Sociedad Dominante, formada por un hombre que a su vez es miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, ha percibido en concepto de retribuciones a corto plazo un importe de 200.000 euros y 200.200,04 euros, respectivamente.

En el ejercicio 2016 y 2015, los miembros restantes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han percibido remuneración alguna. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está compuesto por dos hombres y una mujer.

En los ejercicios 2016 y 2015, los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad Dominante no han percibido remuneración alguna por las funciones desarrolladas como consejeros de las Sociedades filiales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se mantienen deudas con miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad Dominante por importe de 85.304,01 y 106.302,01 euros, respectivamente (véase Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían compromisos en materia de pensiones y seguros de vida, ni avales ni compromisos por garantías con los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los consejeros han comunicado al Grupo que, durante el ejercicio 2016, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

- a) No han realizado transacciones con el Grupo, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre del Grupo o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio del Grupo.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos del Grupo y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con el Grupo o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses del Grupo.

Uno de los administradores es presidente no ejecutivo de Banco Mediolanum España, S.A.. En el ejercicio de las funciones de dicho administrador se han tomado las medidas necesarias para evitar conflictos de interés y por tanto evitar el desarrollo actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con el Grupo o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.



Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no ostentaban participaciones directas o indirectas en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Grupo ni ostentaban cargos o funciones en dichas sociedades, al 31 de diciembre de 2016.

El número de componentes del Consejo de Administración del Grupo al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 distribuido por género, es el siguiente:

	2016		2015	
	Número		Número	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejo de Administración	2 (*)	1	2 (*)	1
	2	1	2	1

(*) En el Consejo de Administración se incluye dos miembros con funciones ejecutivas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Alta Dirección del Grupo está formado, en ambos ejercicios, por 2 hombres y una mujer.

7. Tesorería

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance consolidado al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 corresponde íntegramente a los saldos mantenidos en caja.

8. Crédito a Intermediarios financieros

a) *Desglose*

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance consolidado al cierre de los 2016 y 2015 atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Inversiones crediticias	6.955.921,58	7.387.762,65
	6.955.921,58	7.387.762,65
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	1.782.428,22	764.798,02
Cuentas a cobrar	5.023.493,36	2.030.441,48
Depósitos en entidades de crédito	150.000,00	1.494.000,00
Créditos a otras entidades	-	3.098.523,15
	6.955.921,58	7.387.762,65
Moneda:		
Euro	5.799.327,89	7.136.588,34
Otras monedas	1.156.593,69	251.174,31
	6.955.921,58	7.387.762,65

Cuentas a la vista

El saldo del epígrafe “Cuentas a la vista” del detalle anterior recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por el Grupo en entidades financieras, que están remuneradas a tipos de interés de mercado. El detalle de las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Cuentas corrientes:		
Banc Sabadell	241.538,33	564.569,00
Novagalicia Banco	14.845,57	12.211,80
Pictet	1.404.674,91	109.084,43
Banco Santander	38,42	38,42
Inversis Banco	97.993,13	34.552,97
Banco Mediolanum	171,46	0,20
Banco Popular	20.160,40	15.068,24
Otras cuentas corrientes	3.006,00	29.272,96
	1.782.428,22	764.798,02

Los intereses devengados durante los ejercicios 2016 y 2015 por las cuentas a la vista, han ascendido a 398,16 euros y 127,74 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 30).

Depósitos en entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2016, la cuenta “Depósitos a plazo en entidades de crédito” recoge una imposición a plazo con Banco de Sabadell, S.A. por importe de 150.000 euros, que devenga un tipo de interés anual equivalente (T.A.E.) del 0,20%, y con vencimiento el 1 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo del epígrafe “Depósitos a plazo en entidades de crédito” recogía dos imposiciones a plazo fijo con Banco de Sabadell, S.A. por importe de 1.444.000,00 euros y 50.000,00 euros con vencimiento el 2 de junio de 2018 y 6 de septiembre de 2016 que devengan un tipo de interés anual equivalente (T.A.E.) del 0,35% y 1,60%, respectivamente.

Cuentas a cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo del epígrafe “Cuentas a cobrar” del detalle anterior recoge, entre otros, los saldos pendientes de cobro con entidades financieras y del mercado de capitales en concepto de comisiones por servicios de gestión y asesoramiento a Degroof por importe de 663.329,07 euros, Mediolanum por importe de 634.469,89 euros y Cajamar por importe de 824.630,83 euros.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye por importe de 2.274.626,09 euros y 1.023.480,31 euros, respectivamente, por los servicios de asesoramiento, asistencia en el desarrollo de las estrategias generales de mercado, estudios de mercado e identificación de potenciales inversores, entre otros, prestados a Black Toro Capital Partners, Sarl. Adicionalmente, también incluye al 31 de diciembre de 2016 el importe a cobrar por los servicios de gestión de carteras por 399.453,45 euros.

Créditos a otras entidades

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo del epígrafe "Créditos a otras entidades" del detalle anterior recogía, entre otros, dos contratos de crédito formalizados con fechas 1 de enero de 2015 y 30 de julio de 2015 con la sociedad Black Toro Capital Partners, Sarl (véase Nota 11) por importe máximo de 2.000.000,00 euros (siendo el saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2015 de 328.911,76 euros) y 1.000.000,00 euros (siendo el saldo dispuesto al 31 diciembre de 2015 de 1.000.000,00 euros), respectivamente. La duración de ambos contratos de crédito es de 5 años.

Los mencionados contratos de crédito devengaron un tipo de interés anual del 5,28% para el contrato formalizado con fecha 1 de enero de 2015 y del 9,28% para el contrato formalizado con fecha 30 de julio de 2015. A estos efectos, los intereses devengados y no liquidados durante el ejercicio 2015 por los mencionados contratos de crédito ascendieron a 47.953,85 euros que se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 30).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 el saldo del epígrafe "Crédito a otras entidades" del detalle anterior recogía un préstamo convertible en acciones formalizado con fecha 1 de agosto de 2015 con BTC-Trea S.C.A., SICAR (véase Nota 11) por importe de 1.700.000,00 euros, cuyo vencimiento es el 1 de agosto de 2021 y devengaba un tipo de interés anual del 7,5%. El mencionado préstamo se podrá convertir en cualquier momento en acciones de BTC-Trea S.C.A., SICAR a solicitud de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. Los intereses devengados y no liquidados durante el ejercicio 2015 por el mencionado préstamo ascendieron a 21.657,53 euros que se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 30).

En el Anexo II (véase la Nota 24) se facilita información de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances.

b) Pérdidas por deterioro

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este epígrafe del balance consolidado.



9. Crédito a particulares

a) *Desglose*

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones:

	Euros	
	2016	2015
Inversiones crediticias	3.460.023,63	3.488.025,30
	3.460.023,63	3.488.025,30
Naturaleza:		
Créditos a empresas multigrupo y asociadas	1.424.492,26	1.143.143,87
Créditos a socios y consejeros de entidades del grupo	460.027,48	61.506,23
Otros créditos a particulares	1.575.503,89	2.283.375,20
	3.460.023,63	3.488.025,30
Moneda:		
Euro	3.460.023,63	3.049.623,03
Otras monedas	-	438.402,27
	3.460.023,63	3.488.025,30

Créditos a empresas multigrupo y asociadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta "Créditos a empresas multigrupo y asociadas" correspondía, básicamente, a financiación concedida por la Sociedad Dominante del Grupo a Trea Real Estate Partners, S.L. que devengaba un tipo de interés nominal anual del 3,28% y cuyo vencimiento es el 21 de abril de 2020 por importe de 1.305.874,57 euros y 1.116.981,82 euros, respectivamente.

Créditos a socios y consejeros de entidades del grupo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta "Créditos a socios y consejeros de entidades del grupo" incluye cuentas pendientes de cobro con socios y miembros del Consejo de Administración de las sociedades del grupo por importe de 460.027,48 euros y 61.506,23 euros, respectivamente.

Otros créditos a particulares

Al 31 de diciembre de 2016 incluye unos reembolsos pendientes de liquidar con Elite Private Equity Opportunity Plc por importe de 179.000,00 euros.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la cuenta "Otros créditos a particulares" incluye una cuenta pendiente de cobro con personas físicas por importe de 1.262.600,00 euros por la venta de una participación en Black Toro Capital Partners, Sarl (véase Nota 11), pagadero en 5 años y que devenga un tipo de interés anual del 9,5%. Los dividendos percibidos por los adquirentes, provenientes de las acciones adquiridas, serán destinados a la cancelación de la deuda.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2015 el saldo de la cuenta "Otros créditos a particulares" incluía una cuenta pendiente de cobro con Trea Life, S.A. (véase Nota 11) por importe de 572.843,84 euros, en concepto de anticipo para la adquisición de determinadas inversiones. Dicho saldo fue cobrado con anterioridad a la fecha de formulación de las cuentas anuales de 2015.



Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta "Otros créditos a particulares" incluye una cuenta pendiente de cobro con un tercero por parte de la sociedad del grupo Amifem, AB (sociedad disuelta en el ejercicio 2016, traspasando sus activos y pasivos a la Sociedad Dominante) que ascienden a 438.402,27 euros. Al 31 de diciembre de 2016, dicho préstamo se ha deteriorado en su totalidad.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los rendimientos generados por los créditos a particulares ascendieron a 19.069,22 euros y 20.663,85 euros, respectivamente, y se registraron en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 30).

En el Anexo II (véase Nota 24) se facilita información de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe del balance consolidado.

b) Pérdidas por deterioro

En el ejercicio 2016 se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro por un crédito concedido por importe de 438.402,27 euros. Adicionalmente, también incluye la pérdida por créditos comerciales incobrables y la pérdida por la participación en la sociedad Amifem, A.B. por importe de 71.733,99 euros y 83.457,63 euros, respectivamente.

En el ejercicio 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este epígrafe del balance consolidado.

10. Otros activos financieros

a) Desglose

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones:

	Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Inversiones crediticias	67.923,75	58.395,11
	67.923,75	58.395,11
Naturaleza:		
Otros créditos a particulares	67.923,75	58.395,11
	67.923,75	58.395,11
Moneda:		
Euro	67.923,75	58.395,11
Otras monedas	-	-
	67.923,75	58.395,11

El saldo registrado en concepto de "Otros créditos a particulares" corresponde principalmente a importes pendientes de cobro por servicios de asesoramiento a entidades no financieras y a la fianza por el alquiler de la oficina de Barcelona.

Los importes registrados en este epígrafe no devengan intereses.

En el Anexo II (véase Nota 24) se facilita información de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de estos epígrafes del balance consolidado.

b) Pérdidas por deterioro

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este epígrafe del balance consolidado.

11. Instrumentos de capital y otros instrumentos de capital

a) Desglose

El desglose del saldo de los epígrafes "Activos financieros disponibles para la venta" y "Cartera de negociación" atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	61.072.396,55	63.032.970,33
Cartera de negociación	-	103.753,83
	61.072.396,55	63.136.724,16
Cotización:		
Cotizados	389.281,26	424.033,06
No cotizados (*)	60.683.115,29	62.712.691,10
	61.072.396,55	63.136.724,16
Moneda:		
Euro	60.519.769,71	62.360.142,83
Otras monedas	552.626,84	776.581,33
	61.072.396,55	63.136.724,16
Naturaleza:		
Acciones de sociedades nacionales	274.062,20	31.625.382,91
Acciones de sociedades extranjeras	5.469.578,09	4.620.663,71
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	55.328.756,26	26.890.677,54
	61.072.396,55	63.136.724,16

(*) Incluye las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva

Instrumentos de capital – Cartera de negociación

La composición de los instrumentos de capital clasificados como cartera de negociación, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Ejercicio 2016

Al 31 de diciembre de 2016 no existe importe en el epígrafe de "Instrumentos de capital – Cartera de negociación".

Ejercicio 2015

	Coste	Valor razonable
Participaciones en IIC de AM Trea Capital SGIIC S.A.		
ACAPITAL RV SICAV, S.A.	9.940,06	6.146,72
TESORERÍA DINÁMICA SICAV, S.A.	187,03	224,15
TREA GLOBAL BOND, FI CLASE A	10.000,00	10.890,66
GESIURIS GLOBAL STRATEGY, FI	22.228,86	22.655,25
XENIA FLEXIBLE, FI	70.000,00	63.837,05
	112.355,95	103.753,83

Instrumentos de capital – Activos financieros disponibles para la venta

La composición de los instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Ejercicio 2016

	Coste	Valor razonable
a) Participaciones en instituciones de inversión colectiva		
TESORERÍA DINÁMICA SICAV, S.A.	187,03	231,03
TREA ABSOLUTE 6 F.I.	97.123,52	93.847,48
TREA GLOBAL BOND, FI CLASE A	10.000,00	11.285,15
GESTORA DEL FOGAIN S.A.	800,00	800,00
MEDIOLANUM ALPHA PLUS	2.121.524,11	2.214.891,10
ELITE PRIVATE EQUITY PLC (a.1)	15.171.452,12	16.365.407,39
TREA 3G CREDIT OPPORT. F EUR H	1.120.000,00	1.293.040,00
TREA ABSOLUTE 6, FI	500.000,00	454.736,01
PICTET US EQUITY SELECT P	83.927,18	148.731,62
HENDERSON HORIZ PAN EUR EQ A2	313.713,79	370.300,95
UNI GLOBAL MINIM.VAR.EUROPE B1	87.724,66	109.133,46
GAM STAR US ALL CAP EQU O USD	103.959,33	147.140,78
LAURUS OFFSHORE A2 BENCHMARK (a.2)	15.391,63	17.454,59
MARSHALL WACE EUREKA A1 EUR	453.257,91	573.047,46
VALENS UNIT OFFSH. FUND B INST (a.2) - (*)	169.181,71	52.847,82
VALENS UNIT OFFSHORE SI S.02 0 (a.2) - (*)	79.539,56	0,00
TREA SELECT EUROPEAN EQUITIES	320.000,00	306.208,00
IIG TRADE OPP.INVEST SHARES (a.2) - (*)	325.984,28	160.269,60
b) Entidades de capital riesgo		
OCEAN GROUP CAPITAL SCA SICAR	1.000.000,00	1.068.590,00
TDL (Trea Direct Lending) (***)	3.044.540,50	3.044.540,50
BLACK TORO CAPITAL FUND II	958.793,80	958.793,80

c) Instrumentos de patrimonio cotizados		
ACC. INM. COLONIAL	1.633,32	1.026,95
ACC. 3I GROUP PLC	116.019,06	213.129,02
ACC. BANCO SABADELL	271.628,88	213.159,11
d) Instrumentos de patrimonio no cotizados		
FONDO GENERAL DE GARANTÍA	800,00	800,00
TREA LIFE, S.A. (*)	800.000,00	262.471,00
BLACK TORO CAPITAL PARTNERS, SARL	455.418,26	466.243,79
BTC TRES, SARL (**)	1.500.000,00	1.031.540,00
BANCO DE CRÉDITO SOCIAL COOPERATIVO, S.A.	31.388.742,97	31.388.742,97
LA HEREDAD DE LOS ALBARES, S.L.	207.013,18	103.986,97
	60.718.356,80	61.072.396,55

(*) Al cierre del ejercicio 2016, estas inversiones han presentado deterioro de valor 917.851,13 euros (véase nota 4.e.III y nota 35).

(**) Al cierre del ejercicio 2016, estas inversiones han presentado cambios en el valor razonable registrado en el Patrimonio Neto.

(***) Anteriormente denominado BTC-Trea, S.C.A, SICAR.

Ejercicio 2015

	Coste	Valor razonable
Participaciones en instituciones de inversión colectiva		
MEDIOLANUM ALPHA PLUS S FI	2.174.354,22	2.368.590,60
ELITE PRIVATE EQUITY OPPORTUNITY PLC (a.1)	18.984.958,71	20.806.044,36
TREA 3G CREDIT OPPORTUNITY C F	1.120.000,00	1.129.184,00
TREA ABSOLUTE 6, FI	500.000,00	490.030,48
PICTET-US EQUITY SELECT-P	83.927,18	140.868,74
HENDERSON HORIZ PAN EUR EQ A2	313.713,79	384.792,80
UNI GLOBAL MINIM.VAR.EUROPE B1	87.723,67	109.164,62
GAM STAR-US ALL CAP EQU O	103.959,33	134.218,79
LAURUS OFFSHORE A2 BENCHMARK (a.2)	15.391,63	16.899,86
MARSHALL WACE EUREKA A1	453.257,91	567.556,35
VALENS UNIT-OFFSH. FUND B INST MAIN (a.2)	183.000,96	231.007,83
VALENS UNIT-OFFSHORE SI S.02/08 (a.2)	79.539,56	100.405,28
TREA SICAV SELECT EUROPEAN EQUITIES	320.000,00	308.160,00
Entidades de capital riesgo		
OCEAN GROUP CAPITAL, S.C.A. SICAR	1.000.000,00	970.760,00
BTC-TREA, S.C.A., SICAR	400.000,00	400.000,00
BLACK TORO CAPITAL FUND I, LP	30.418,26	30.418,26
BLACK TORO CAPITAL FUND II, LP	324.404,76	324.404,76

Instrumentos de patrimonio cotizados		
INMOBILIARIA COLONIAL	1.633,32	1.001,52
BANC SABADELL	271.607,70	252.950,85
3I GROUP	116.019,06	170.080,69
Instrumentos de patrimonio no cotizados		
FONDO GENERAL DE GARANTÍA	800,00	800,00
TREA LIFE, S.A.	800.000,00	800.000,00
BLACK TORO CAPITAL PARTNERS, SARL	425.000,00	425.000,00
BTC TRES, SARL	1.500.000,00	1.500.000,00
BANCO DE CRÉDITO SOCIAL COOPERATIVO, S.A.	31.266.643,58	31.266.643,58
LA HEREDAD DE LOS ALBARES, S.L.	210.085,29	103.986,96
	60.766.438,93	63.032.970,33

El porcentaje de participación mantenido por el Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en los activos clasificados en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" es, para todas las entidades, inferior al 20% excepto para los siguientes activos:

- Black Toro Capital Fund I, LP cuyo porcentaje de participación es del 24,99%. Los Administradores del Grupo consideran que se cumplen los requisitos necesarios para su clasificación como "Activo financiero disponible para la venta".
- Elite Private Equity Opportunity Plc, cuyo porcentaje de participación es del 100%. Los Administradores del Grupo no han considerado esta participación como dependiente al tratarse únicamente de un vehículo de inversión con la finalidad de adquirir participaciones poco significativas en otras instituciones de inversión colectiva y/o sociedades. Asimismo, su registro a valor razonable refleja mejor el objetivo económico de la inversión. (véase apartado siguiente).
- Trea Direct Lending (anteriormente BTC-Trea, S.C.A, SICAR), cuyo porcentaje de participación es del 37,59%. Se trata de un vehículo de inversión de reciente constitución, con el objetivo de su comercialización entre clientes en el ejercicio 2016.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, las variaciones en el valor razonable de estas acciones y participaciones, aparecen registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto de los balances a dicha fecha adjuntos.

a) Participaciones en instituciones de inversión colectiva

Los instrumentos financieros disponibles para la venta corresponden principalmente a vehículos de inversión, instituciones de inversión colectiva y sociedades de capital riesgo, cuyo valor razonable, para aquellos que no disponen de un valor liquidativo publicado, se ha obtenido a partir del valor determinado por la entidad depositaria de los títulos.

a.1) Elite Private Equity Opportunity PLC

La inversión corresponde a una participación mayoritaria. El valor de las participaciones de este fondo a 31 de diciembre de 2016 y 2015, se ha fijado a partir del valor neto de los activos del fondo, el cual ha sido determinado por Caceis Ireland Limited Company (administrador del fondo), siendo la entidad depositaria Banc Sabadell. Esta participación no se ha considerado como dependiente (véase Nota 2) al tratarse únicamente de un vehículo de inversión con la finalidad de adquirir participaciones poco significativas en otras instituciones de inversión colectiva y/o sociedades.

A continuación se detalla el valor razonable neto de la cartera de inversión de este fondo a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Elite Private Equity Opportunity PLC		
Cevian K II LTD	1.527.147,21	3.214.643,00
Goldman Sachs Mezzanine Partner (*)	36.153,59	52.532,00
Goldman Sachs Private Equity PA (*)	2.863.539,18	1.140.115,00
Goldman Sachs WLR Opportunities (*)	103.670,61	46.557,00
Goldman Sachs Vintage Fd IV Off (*)	275.870,69	108.714,00
Goldman Sachs PVT EQ (*)	730.405,30	255.454,00
Goldman Sachs Vintage Fd V Off (*)	772.986,95	400.139,00
Elite Unique Opportunity PLC (**)	-	7.025.421,00
Apax Europe VII – SideCar	508.605,04	852.658,00
Apax Europe VII – B	3.022.809,89	3.889.220,00
Memora, S.A. (***)	1.766.172,63	1.610.569,00
Mediterrania Capital (*)	727.853,86	497.593,00
Mount Kellett K Part (*)	238.666,72	324.315,00
Prax Capital China G	1.979.890,02	1.485.404,00
3i India Infrastructure (*)	664.861,75	644.358,00
Tesorería	1.383.395,44	314.762,00
Cuentas a cobrar	-	312.544,00
Cuentas a pagar	(236.631,68)	(3.468.972,00)
	16.365.397,20	18.706.026,00

2016

(*) Al 31 de diciembre de 2016, las carteras de los fondos *Elite Private Equity Opportunity PLC* incluye fondos subyacentes valorados en 6.414.008,65 euros cuyos valores razonables han sido determinados, de acuerdo con los Administradores de los respectivos fondos subyacentes, considerando su valor neto contable. Los estados financieros auditados de dichos fondos subyacentes no están disponibles en la fecha de formulación de estas cuentas anuales. El valor neto contable de los fondos subyacentes podría verse ajustado una vez completadas las auditorías de cuentas de los mismos.

(**) Fondo liquidado durante el ejercicio 2016.

(***) Asimismo, *Elite Private Equity Opportunity PLC* mantiene inversiones por importe de 1.766.173 euros en acciones no cotizadas de Memora, S.A. cuyo valor razonable ha sido determinado por el *Investment Manager* de acuerdo con las guías de valoración establecidas por el *International Private Equity and Venture Capital Valuation*. Las hipótesis consideradas en la valoración han sido las siguientes:

- EBITDA para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2017.
- El múltiplo EBITDA de las transacciones recientes de adquisición de acciones de Memora, S.A.
- La variación de múltiplos de comparables de diferentes gestoras de inversiones entre enero y diciembre de 2016 analizada por el *Investment Manager* detectando una mejora del múltiplo.

En relación a la inversión mencionada en el párrafo anterior, si se dispusiera de transacciones recientes o datos observables de mercado la valoración de las participaciones podría ser diferente de la presentada en las cuentas anuales del fondo.

2015

Al 31 de diciembre de 2015 existía una diferencia entre el valor contable de la participación de *Elite Private Equity Opportunity PLC*, por importe de 20.806.044,36 euros, y el total del detalle anterior, se debe a un reembolso solicitado por el Grupo por importe de 2.100.018 euros, contabilizado por *Elite Private Equity Opportunity PLC* e incluido en el epígrafe "Cuentas a pagar" del detalle anterior, que se encuentra pendiente de liquidar al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2015, las carteras de los fondos *Elite Private Equity Opportunity PLC* y *Elite Unique Opportunity PLC* incluían fondos subyacentes valorados en 3.417.246,00 euros y 4.251.852,00 dólares americanos (3.905.439,52 euros), respectivamente, cuyos valores razonables han sido determinados, de acuerdo con los Administradores de los respectivos fondos subyacentes, considerando su valor neto contable. Los estados financieros auditados de dichos fondos subyacentes no se encontraban disponibles en la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2015. El valor neto contable de los fondos subyacentes podría verse ajustado una vez completadas las auditorías de cuentas de los mismos.

Asimismo, *Elite Private Equity Opportunity PLC* mantenía inversiones por importe de 1.610.569,00 euros en acciones no cotizadas de Memora, S.A. cuyo valor razonable ha sido determinado por el *Investment Manager* de acuerdo con las guías de valoración establecidas por el *International Private Equity and Venture Capital Valuation*. Las hipótesis consideradas en la valoración han sido las siguientes:

- EBITDA para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2015.
- El múltiplo EBITDA de las transacciones recientes de adquisición de acciones de Memora, S.A.
- La variación de múltiplos de comparables de diferentes gestoras de inversiones entre enero y diciembre de 2015 analizada por el *Investment Manager* detectando un deterioro del múltiplo.

En relación a la inversión mencionada en el párrafo anterior, si se dispusiera de transacciones recientes o datos observables de mercado la valoración de las participaciones podría ser diferente de la presentada en las cuentas anuales del fondo.

a.2) 2016 y 2015:

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo mantiene participaciones en los Laurus Offshore A2 Benchmark, Valens Unit-Offsh. Fund B Inst Main, Valens Unit-Offshore SI S.02/08 y IIG Trade Opp.Invest Shares por importe conjunto de 230.572,01 euros. A la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas no se dispone de información al respecto del análisis del plazo de recuperación de estas inversiones. No obstante, los Administradores del Grupo, esperan de forma razonable recuperar las correspondientes inversiones por los importes que figuran en estas cuentas anuales, a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2015 el Grupo mantenía participaciones en los Laurus Offshore A2 Benchmark, Valens Unit-Offsh. Fund B Inst Main, Valens Unit-Offshore SI S.02/08 por importe conjunto de 348.312,97 euros los cuales no habiendo podido hacer frente a la totalidad de los reembolsos solicitados han decidido modificar de forma significativa sus condiciones de reembolso. A la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas no se dispone de información al respecto del análisis del plazo de recuperación de estas inversiones. No obstante, los Administradores del Grupo, esperan de forma razonable recuperar las correspondientes inversiones por los importes que figuran en estas cuentas anuales.

b) Entidades de capital riesgo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor razonable de las acciones mantenidas por el Grupo en Ocean Group Capital, S.C.A., SICAR se ha determinado a partir del valor determinado por su entidad gestora, este no difiere significativamente de su coste.

En relación a la participación que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2016 TDL, Black Toro Capital Fund II, LP (BTC-Trea, S.C.A, SICAR, Black Toro Capital Fund I, LP y Black Toro Capital Fund II, LP al 31 de diciembre de 2015), los Administradores del Grupo han determinado que su valor razonable al cierre de ambos ejercicios no difiere significativamente de su coste.

c) Instrumentos de patrimonio cotizados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor razonable de las acciones mantenidas por el Grupo en Inmobiliaria Colonial, Banc Sabadell y *3i Group PLC* se ha determinado a partir del valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

d) Instrumentos de patrimonio no cotizados

De conformidad al artículo 8 de los estatutos sociales de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversores, S.A., toda entidad adherida al mismo debe ser titular, al menos de una acción del Grupo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo mantiene 4 acciones de la mencionada gestora.

Durante el ejercicio 2016, en relación a la participación que mantiene el Grupo en Trea Life, S.A. al 31 de diciembre de 2016 el Grupo ha procedido a deteriorar la participación impactando la cuenta de pérdidas y ganancias en 537.529,00 euros (véase nota 29). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 se ha ajustado el valor de la participación en BTC Tres, SARL incorporando un ajuste por valoración negativo de 468.460,00 euros en el Patrimonio Neto.

Durante el ejercicio 2015, y como consecuencia de diversas operaciones societarias el Grupo ha pasado a tener una participación en el capital social de Black Toro Capital Partners Sarl del 24,99%, siendo su participación de 466.243,79 euros (425.000 euros a 31 de diciembre de 2015) sobre un capital de 1.700.100,00 euros. Los Administradores del Grupo consideran que el importe recuperable de la mencionada participación (calculado en función del patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración – véase Nota 2) no difiere significativamente de su valor a coste, por lo que el Grupo no ha registrado deterioro alguno.

Asimismo, con fecha 30 de diciembre de 2015 y como consecuencia de una reducción de capital acordada por la Junta de Accionistas de Black Toro Capital Partners, Sarl por importe de 1.500.000,00 euros, el Grupo ha recibido como contraprestación 15.000 participaciones de la categoría A de 100 euros de valor nominal cada una de la sociedad BTC Tres, Sarl, pasando a tener el Grupo una participación del 10,05% de su capital social.

Con fecha 5 de junio de 2015, y fechas 29 de junio, 30 de julio y 30 de septiembre de 2015 para las novaciones parciales posteriores, se formalizó un contrato de inversión y depósito en garantía entre las sociedades Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A., Trea Asset Management, SGIIC, SAU y Team & Work 5000, S.L.U. De acuerdo con el mencionado contrato y sus posteriores novaciones, Team & Work 5000, S.L.U. suscribió, durante el ejercicio 2015, una ampliación de capital en Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A. por importe de 30.000.000,00 euros mediante la compra de 30.000.000 de acciones de 1 euro de valor nominal cada una, por lo que el Grupo ha pasado a tener un porcentaje de participación en el capital social de Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A. del 3%.

La diferencia entre el importe de la suscripción y su valor contable al 31 de diciembre de 2015, corresponde a gastos de servicios legales, notaría y otros servicios proporcionados por profesionales independientes que han generado costes de transacción incrementales directamente atribuibles a la compra.

Asimismo, como consecuencia de la reciente adquisición de la mencionada participación, los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo consideran que el importe recuperable de la mencionada participación no difiere significativamente de su valor a coste, por lo que el Grupo no ha registrado deterioro alguno.

Adicionalmente, en relación a la participación que mantiene el Grupo en la Heredad de los Albares, S.L., el Grupo toma como referencia el valor neto contable atribuible a la participación para determinar su valor razonable.

El importe de los dividendos cobrados, en los ejercicios 2016 y 2015, correspondientes a las inversiones, en activos disponibles para la venta, mantenidas por el Grupo, han ascendido a 1.386.918,33 euros y 3.533.444,87 euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 32). De la totalidad de los dividendos percibidos en el ejercicio 2016, 679.132,40 euros corresponden a las distribuciones realizadas por el fondo *Elite Private Equity Opportunity PLC*, 412.589,04 euros corresponden a las distribuciones realizadas por Pictet-US Equity Select-P y 285.064,55 euros correspondiente a los dividendos obtenidos de la participación que mantiene en Banco Central Cooperativo. El importe restante corresponde a los ingresos procedentes de los instrumentos de patrimonio cotizados. De la totalidad de los dividendos percibidos en el ejercicio 2015, 3.526.497,85 euros corresponden a las distribuciones realizadas por el fondo *Elite Private Equity Opportunity PLC*.

b) Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en estos epígrafes del balance consolidado en los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2016

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2016	63.136.724,16
Compras y suscripciones	3.941.411,94
Ventas y reembolsos	(4.325.789,30)
Deterioro	(917.851,13)
Variación del valor razonable	(762.099,12)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	61.072.396,55

Ejercicio 2015

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2015	37.748.661,85
Compras y suscripciones	36.177.925,25
Ventas y reembolsos	(11.231.555,01)
Deterioro	-
Variación del valor razonable	441.692,07
Saldo al 31 de diciembre de 2015	63.136.724,16

Compras y suscripciones

Durante el ejercicio 2016, el Grupo ha realizado las siguientes operaciones de compras y suscripciones:

Se incluyen principalmente capital calls de BLACK TORO CAPITAL FUND II por importe de 634.389,04 de los que quedan pendiente de desembolso por 494.210,47 euros y capital calls de TDL (anteriormente BTC-Trea, S.C.A, SICAR) por importe de 2.771.241,85 euros totalmente desembolsados.

Adicionalmente, el Grupo ha adquirido participación en GESTORA DEL FOGAIN S.A. y TREA ABSOLUTE 6 F.I. por importe de 97.923,52 euros.

Durante el ejercicio 2015, el Grupo ha realizado las siguientes operaciones de compras y suscripciones:

- Ha suscrito participaciones en los fondos *Trea 3G Credit Opportunity Clase F* y *Trea SICAV Select European Equities*, ha comprado nuevas acciones de Banco de Sabadell, S.A. (como consecuencia de la ampliación de capital acordada por su Junta) y suscrito nuevas acciones emitidas por el Fondo General de Garantía de Inversores, S.A (como consecuencia de la operación de contra-split acordada por su Junta), por importe conjunto de 1.488.236,80 euros.
- Ha suscrito acciones de las entidades de capital riesgo Ocean Group Capital, S.C.A., SICAR, BTC-Trea, S.C.A., SICAR, ambas registradas en Luxemburgo, y Black Toro Capital Fund I, LP y Black Toro Capital Fund II, LP, ambas registradas en Delaware, por importe conjunto de 1.754.823,02 euros.
- Ha suscrito nuevas acciones de Trea Life, S.A. por importe de 200.000,00 euros, por lo que el valor a coste de la participación del Grupo al 31 de diciembre de 2015 ha ascendido a 800.000,00 euros. Como consecuencia de ello, al 31 de diciembre de 2015 el porcentaje de participación directa del Grupo ha variado al 7,905% sobre un capital social de 10.000.000,00 euros.
- Con fechas 13 de febrero, 5 de junio y 30 de diciembre de 2015 el Grupo suscribió 4.676, 4.000 y 8.000 nuevas acciones de 100 euros de valor nominal cada una, respectivamente, de Black Toro Capital Partners Sarl, por lo que el Grupo pasó a tener una participación mayoritaria en el capital social de la misma del 99,61% sobre un capital social de 3.200.100,00 euros.

Posteriormente, con fecha 30 de diciembre de 2015, la Junta de Accionistas de Black Toro Capital Partners, Sarl acordó una reducción de su capital social por importe de 1.500.000,00 euros mediante la devolución al Grupo de 15.000 participaciones de la categoría A de 100 euros de valor nominal cada una de la sociedad BTC Tres, Sarl, por lo que el Grupo ha pasado a tener una participación en el capital social de la misma del 10,05%.

Finalmente, con fecha 31 de diciembre de 2015, el Grupo vendió 12.626 acciones de Black Toro Capital Partners Sarl por un importe de 1.262.600,00 euros (que se encuentra pendiente de liquidar al cierre del ejercicio – véase Nota 7), por lo que el Grupo ha pasado a tener una participación en el capital social de Black Toro Capital Partners Sarl del 24,99% sobre un capital social de 1.700.100,00 euros. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2015, el valor contable de la mencionada participación asciende a 425.000,00 euros.

- Durante el ejercicio 2015, tal y como se indica en la Nota 11.a) anterior, el Grupo suscribió una ampliación de capital en Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A. por importe de 30.000.000,00 euros mediante la compra de 30.000.000 de acciones de 1 euro de valor nominal cada una, pasando a tener el Grupo un porcentaje de participación en el capital social de Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A. del 3% (véase Nota 16). La diferencia entre el importe de la suscripción y su valor contable al 31 de diciembre de 2015, corresponde a gastos de servicios legales, notaría y otros servicios proporcionados por profesionales independientes que han generado costes de transacción incrementales directamente atribuibles a la compra.

Ventas y reembolsos

Durante el ejercicio 2016, el Grupo ha reembolsado participaciones en los Fondos Elite Private Equity Opportunity Plc, Mediolanum Alpha Plus S FI, Valens Unit Offshore Fund B Inst Main por importe conjunto de 3.879.887,04 euros, lo que ha supuesto unos beneficios para el Grupo de 441.409,14 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente, el Grupo ha enajenado la participación en las sociedades ACAPITAL RV SICAV, S.A., GESIURIS GLOBAL STRATEGY, FI y XENIA FLEXIBLE FI por importe de 102.168,92 euros.



Durante el ejercicio 2015, el Grupo ha reembolsado participaciones en los Fondos Mediolanum Alpha Plus S FI, Elite Private Equity Opportunity Plc, Trea 3G Credit Opportunity E EUR, Trea 3G Credit Opportunity C USD, Pictet-US Equity Select-P, Bluebay-Inv Grade Bond B, Pictet Eur High Yield, Neptune Inv European Opp B, Oddo Avenir Europe Parte A Cap, Sisf Europ Special Situat A Ca, Uni Global Minim.Var.Europe B1, Gam Star-Us All Cap Equ O, Pictet Emerging Mkts IDX P, Cheyne Spec Sit Realis Fund, IIG Trade Opp. Invest Shares y Marshall Wace Eureka A1 por importe conjunto de 10.166.973,27 euros, lo que ha supuesto unos beneficios para el Grupo de 1.183.433,70 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

c) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2016 se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro por importe de 917.851,13 en los saldos registrados en este epígrafe del balance (véase nota 35).

Durante el ejercicio 2015 no se pusieron de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este epígrafe del balance.

12. Participaciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo del epígrafe del balance consolidado "Participaciones - Entidades multigrupo", incluye la participación del 49,96% mantenida en Can Martin Eivissa, S.L. y del 50% en Trea Real Estate Partners, S.L. por importe de 267.507,34 euros y 269.474,45 euros, respectivamente.

Las participaciones mantenidas en dichas sociedades, que no cotizan en ningún mercado activo, aportan, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, unas reservas negativas de entidades valoradas por el método de la participación de 1.057.988,49 euros y 1.064.203,43 euros, y una pérdida por 21.563,66 euros y beneficio de 6.214,95 euros, respectivamente.

En el Anexo I de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas participaciones.



13. Activo material

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2016 y 2015, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido la siguiente:

Ejercicio 2016

	Euros				
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas	Mobiliario y otros	Equipo de Procesamiento Información	Total
Coste:					
Saldo al 1 de enero de 2016	2.373.188,06	408.588,61	212.655,43	368.988,26	3.363.420,36
Adiciones	-	49.232,39	40.071,76	-	82.734,07
Retiros	-	-	-	-	-
Deterioros	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.373.188,06	457.821,00	252.727,19	368.988,26	3.452.724,51
Amortización acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2016	(19.244,64)	(132.886,38)	(94.236,32)	(109.354,31)	(355.721,65)
Dotaciones	(2.653,16)	(113.573,24)	(3.891,82)	(22.060,51)	(142.178,73)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(21.897,80)	(246.459,62)	(98.128,14)	(131.414,82)	(497.900,38)
Activo material neto:					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.351.290,26	211.361,38	154.599,05	237.573,44	2.954.824,13

Ejercicio 2015

	Euros				
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas	Mobiliario y otros	Equipo de Procesamiento Información	Total
Coste:					
Saldo al 1 de enero de 2015	2.543.188,06	213.213,78	123.123,36	79.890,01	2.959.415,21
Adiciones	-	195.374,83	89.532,07	289.098,25	574.005,15
Retiros	-	-	-	-	-
Deterioros	(170.000,00)	-	-	-	(170.000,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.373.188,06	408.588,61	212.655,43	368.988,26	3.363.420,36
Amortización acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2015	(16.177,62)	(101.829,02)	(77.903,97)	(71.093,71)	(267.004,32)
Dotaciones	(3.067,02)	(31.057,36)	(16.332,35)	(38.260,60)	(88.717,33)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(19.244,64)	(132.886,38)	(94.236,32)	(109.354,31)	(355.721,65)
Activo material neto:					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.523.943,42	275.702,23	118.419,11	259.633,95	3.007.698,71

Con fecha 27 de diciembre de 2012, el Socio Único de la Sociedad Dominante, suscribió y desembolsó la totalidad de una ampliación de capital no dineraria, mediante la aportación de un inmueble (correspondiente a una finca rústica en Ibiza) por importe de 1.518.210,00 euros. Al 31 de diciembre de 2016 no se ha dispuesto de una tasación reciente de un experto independiente para poder determinar el valor recuperable del mencionado inmueble.

Durante el ejercicio 2015 el Grupo formalizó dos contratos de arrendamiento financieros para la explotación de elementos de inmovilizado material (véase Nota 38).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, bajo el capítulo de "Terrenos y construcciones" se incluye un pago a cuenta por importe de 173.380,00 euros en ambos ejercicios, correspondiente al pago inicial para la adquisición de un activo inmobiliario.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016 y 2015 el Grupo ha adquirido elementos de inmovilizado material por importe de 95.874,23 y 574.005,15 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 existían elementos de totalmente amortizados, en uso, por importe de 128.255,92 euros (94.439,30 euros al 31 de diciembre de 2015).

Es política del Grupo formalizar pólizas de seguros para cubrir posibles riesgos a los que están sujetos diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2016 y 2015, no existía déficit de cobertura relacionado con dichos riesgos.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este epígrafe del balance.

14. Activo intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2016 y 2015, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2016

	Euros
	Aplicaciones Informáticas
Coste:	
Saldo a 1 de enero de 2016	102.052,96
Adiciones	66.897,16
Retiros	-
Saldo a 31 de diciembre de 2016	168.950,12
Amortización acumulada:	
Saldo a 1 de enero de 2016	(47.496,26)
Dotaciones	(25.767,92)
Retiros	
Saldo a 31 de diciembre de 2016	(73.264,18)
Activo intangible neto:	
Saldo a 31 de diciembre de 2016	95.685,94



Ejercicio 2015

	Euros
	Aplicaciones Informáticas
Coste:	
Saldo a 1 de enero de 2015	101.813,34
Adiciones	239,12
Retiros	-
Saldo a 31 de diciembre de 2015	102.052,96
Amortización acumulada:	
Saldo a 1 de enero de 2015	(28.298,42)
Dotaciones	(19.197,84)
Retiros	-
Saldo a 31 de diciembre de 2015	(47.496,26)
Activo intangible neto:	
Saldo a 31 de diciembre de 2015	54.556,70

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen elementos de inmovilizado intangible en uso completamente amortizados.

La totalidad de los activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas con vida útil definida.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance del Grupo.

15. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Ejercicio 2016

	Euros	
	Activo	Pasivo
Periodificaciones	321.134,41	11.880,00
Administraciones Públicas	147.966,19	259.924,67
Anticipos personal / Remuneraciones pendientes de pago	3.008,57	2.041.467,03
Otros activos y pasivos no financieros	-	2.362.314,61
	472.109,17	4.675.586,31



Ejercicio 2015

	Euros	
	Activo	Pasivo
Periodificaciones	196.867,05	323.560,45
Administraciones Públicas	110.470,15	353.813,23
Anticipos personal / Remuneraciones pendientes de pago	9.307,71	1.141.306,41
Otros activos y pasivos no financieros	-	884.776,27
	316.644,91	2.703.456,36

Periodificaciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta "Periodificaciones" del activo, incluye, principalmente, gastos pagados pero no devengados por servicios prestados al Grupo en concepto, principalmente, de asesoramiento y consultoría.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta "Periodificaciones" del pasivo incluye, principalmente, gastos devengados no pagados por los servicios prestados por terceros al Grupo.

Administraciones Públicas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta de "Administraciones públicas" del activo incluye principalmente:

Activo

- Al 31 de diciembre de 2016 incluye los pagos a cuenta y retenciones del Impuesto de Sociedades por importe de 26.178,31 euros (23.542,57 euros al 31 de diciembre de 2015), por Impuesto sobre el Valor Añadido por importe de 63.468,48 euros y retenciones FIAMM por importe de 54.150,00 euros.
- Al 31 de diciembre de 2015, la cuenta del activo incluía, 70.597,33 euros que corresponden al importe que el Grupo ha estimado recuperable por las liquidaciones del IVA del ejercicio 2010. No obstante, tal y como se indica en la Nota 23, la recuperación de dicho saldo está condicionada a que se resuelva favorablemente el recurso interpuesto ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña (TEARC). Los Administradores mantienen dicho saldo registrado en el activo ya que de acuerdo con su estimación dicho importe será recuperado.

Pasivo

- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta del pasivo incluye el importe a pagar en concepto de retenciones practicadas a efectos del impuesto sobre la renta de las personas físicas como así como las deudas pendientes de pago a la Seguridad Social y el IVA pendiente de pago correspondiente a la liquidación del cuarto trimestre del ejercicio por importe total de 259.924,67 euros y 353.813,23 euros, respectivamente.

Anticipos personal / Remuneraciones pendientes de pago

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" del pasivo incluye, entre otros, el importe que el Grupo estima pagar en concepto de pagas extras y bonificación anual a los trabajadores y a la Alta Dirección por importe de 1.863.351,06 euros y 831.782,71 euros, respectivamente.



Otros activos y pasivos no financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta incluye servicios profesionales prestados por distintos expertos pendientes de pago (véase Nota 38).

Asimismo, durante el ejercicio 2016 se incluye, entre otros, los siguientes conceptos:

- Gasto devengado pendiente de recibir factura por importe de 690.472,21 euros en relación por los servicios prestados como Investment advisor de BTC Investments 2012.
- El capital call pendiente de desembolso con Black Toro Capital Fund II por importe de 494.210,47 euros.
- Facturas pendientes de pago por los gastos asociados a la reestructuración societaria (véase nota 1 y 38) por importe de 409.571,00 euros.
- Servicios de abogacía y de servicios de Bloomberg por importe de 279.062,41 euros y 181.699,81 euros, respectivamente.

16. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	35.500.228,99	36.211.308,89
	35.500.228,99	36.211.308,89
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	27.323.473,15	27.402.205,80
Arrendamiento financiero	234.082,37	313.514,36
Pólizas de crédito	6.628.831,20	8.487.834,66
Otras deudas	1.313.842,27	7.754,07
	35.500.228,99	36.211.308,89
Moneda:		
Euro	35.500.228,99	36.211.308,89
	35.500.228,99	36.211.308,89

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta "Pólizas de crédito", corresponde a dos pólizas de crédito mantenidas con el Banco de Sabadell, S.A. y el Banco Santander, S.A. El tipo de interés medio devengado por ambas pólizas durante el ejercicio 2016 es del 3,00% y del 2,50%, respectivamente (3,200% y 2,668% en el ejercicio 2015). A continuación se presenta un detalle de las pólizas de crédito contratadas al 31 de diciembre de 2016:

2016	Euros		
	Importe dispuesto	Límite concedido	Vencimiento
Póliza de crédito con Banco de Sabadell, S.A.	5.547.397,11	7.750.000,00	01/07/2017
Póliza de crédito con Banco Santander, S.A.	1.081.434,09	3.500.000,00	16/07/2017

2015	Euros		
	Importe dispuesto	Límite	Vencimiento
Póliza de crédito con Banco de Sabadell, S.A.	7.026.394,62	7.750.000,00	01/07/2017
Póliza de crédito con Banco Santander, S.A.	1.461.440,04	3.500.000,00	16/07/2016

El saldo registrado en la cuenta "Préstamos y créditos" incluye, entre otros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un préstamo concedido por Abanca al Grupo para la adquisición de un local, siendo el importe pendiente de amortizar de 192.916,91 euros y 236.244,00 euros, respectivamente. Dicho préstamo que fue subrogado el 5 de junio de 2009 y cuyo vencimiento es el 5 de diciembre de 2020, devenga un tipo de interés anual de 4,25%.

Adicionalmente, el saldo registrado en la cuenta "Préstamos y créditos" también incluye, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el préstamo concedido por Banco de Sabadell, S.A. al Grupo para la realización de obras de adecuación del local en el que la el Grupo tiene su domicilio social, siendo el importe pendiente de amortizar de 129.735,30 euros y 165.961,80 euros, respectivamente. Dicho préstamo, cuyo vencimiento es el 31 de marzo de 2020, devenga, durante el primer año, un tipo de interés nominal anual de 4,65%, y para cada uno de los períodos siguientes, el tipo de interés nominal anual ordinario a aplicar, será el resultante de sumar al Euribor existente cada 31 de marzo un diferencial de 4,50 puntos.

Con fecha 25 de noviembre de 2015, el Grupo formalizó un contrato de préstamo con Mediterranean Bank Plc y H-Invest SPA, por importe de 16.000.000,00 y 11.000.000,00 euros, respectivamente, siendo el interés nominal anual del 7% y su fecha de vencimiento el 25 de noviembre de 2020. El objetivo del mencionado préstamo es financiar parte de la ampliación de capital aprobada por Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A. en diciembre de 2015 por importe de 30.000.000 de euros que fue íntegramente suscrita y desembolsada por el Grupo (véase Nota 11). Asimismo, en el marco del mencionado contrato de préstamo, la sociedad de valores del Grupo actúa como garante incondicional e irrevocable con la finalidad de garantizar solidariamente la devolución total en tiempo y forma en la fecha de vencimiento del mencionado préstamo.

El saldo registrado en la cuenta "Arrendamiento financiero" incluye al 31 de diciembre de 2016, dos contratos de arrendamiento financiero con Banco Popular Español, S.A.:

- Un primer contrato de arrendamiento financiero para la explotación de equipos de procesamiento de información por un importe inicial de 185.691,84 euros, siendo el importe pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de 102.649,36 euros y 143.728,25 euros, respectivamente. Dicho contrato de arrendamiento financiero se formalizó con fecha 3 de marzo de 2015, devenga un tipo de interés anual equivalente (TAE) del 3,78% y el vencimiento es el 3 de febrero de 2019 (véanse Notas 13 y 38).

- Un segundo contrato de arrendamiento financiero para la adquisición de elementos de mobiliario por un importe inicial de 81.343,20 euros, siendo el importe pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de 44.965,97 euros y 62.960,79 euros, respectivamente. Dicho contrato de arrendamiento financiero se formalizó con fecha 3 de marzo de 2015, devenga un tipo de interés anual equivalente (TAE) del 3,78% y el vencimiento es el 3 de febrero de 2019 (véanse Notas 13 y 38).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta "Arrendamiento financiero" incluye un contrato de arrendamiento financiero formalizado con fecha 5 de noviembre de 2015 con el Banco de Sabadell, S.A. con vencimiento el 5 de noviembre de 2020, por importe de 106.825,32 euros, siendo el importe pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2016 de 21.062,54 euros. Dicho contrato tiene como único fin la cesión de uso en régimen de arrendamiento financiero de los equipos informáticos adquiridos durante el ejercicio 2015 (véase Nota 13 y 38).

A 31 de diciembre de 2016 el saldo de la cuenta "Otras deudas" recoge, principalmente, el importe de las comisiones devengadas y no pagadas a las entidades comercializadoras de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por el Grupo una vez recibida la factura, que asciende a 437.694,76 euros. Adicionalmente, también incluye el devengo del performance fee de la SICAV 3G por importe de 481.691,04 euros.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la cuenta "

El gasto correspondiente a los intereses devengados por las deudas mantenidas con intermediarios financieros durante los ejercicios 2016 y 2015, ascienden a 2.278.428,09 euros y 444.255,98 euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 31).

En el Anexo II (véase la Nota 24) se facilita información de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances.

17. Deudas con particulares

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo que mantenía el Grupo en dicho capítulo correspondía principalmente a una deuda mantenida con el socio único de la Sociedad Dominante del Grupo. Esta deuda no devengó ningún gasto por intereses durante el ejercicio 2016 y 2015.

En el Anexo II (véase la Nota 24) se facilita información de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe del balance consolidado.

18. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social de la Sociedad Dominante estaba compuesto por 4.157.653 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el único socio de la Sociedad Dominante era:

	Nº Acciones		% Participación
	2016	2016	
D. Carles Tusquets Trias de Bes	4.157.653	4.157.653	100%

La Sociedad Dominante, por tanto, está sujeta al régimen de unipersonalidad.

19. Prima de emisión

La prima de emisión, originada como consecuencia de la aportación realizada por el socio único como consecuencia de la ampliación de capital llevada a cabo durante el ejercicio 2009, tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad Dominante, incluyendo su conversión en capital social.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

20. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Reservas de la Sociedad Dominante		
Reserva Legal	602,00	602,00
Reservas Voluntarias	463.659,86	463.659,86
Resultados de ejercicios anteriores	(4.680.252,88)	(4.254.006,73)
Ajustes y eliminaciones de consolidación	160.173,90	102.882,59
Total Reservas de la Sociedad Dominante	(4.055.817,12)	(3.686.922,28)
Reservas en Sociedades Consolidadas		
Amifem, A.B.	-	(419.631,40)
Trea Capital Partners, S.V., S.A.	(2.960.540,01)	(5.924.092,02)
Trea Asset Management, SGIIC, S.A.U.	(864.730,42)	(746.486,06)
Trazerland Proyectos, S.L.	(302.391,53)	(302.391,52)
Team & Work, S.L.	(263.500,00)	-
Reservas en Sociedades Método de la Participación		
Can Martín Eivissa, S.L. y Treá Real Estate Partners, S.L. (Nota 12)	(1.057.988,49)	(1.064.203,43)
Total Reservas Consolidadas	(5.449.150,45)	(8.456.804,43)
Total Reservas	(9.504.967,57)	(12.143.726,71)

(*) Durante el ejercicio 2016 ha salido del Grupo consolidable la sociedad Amifem, A.B. (véase nota 2).

Reserva legal

De acuerdo con la normativa vigente, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto del Grupo fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la reserva legal no se encuentra totalmente constituida. No se han realizado aportaciones al no haberse obtenido un resultado positivo durante el ejercicio terminado en dicha fecha.

Reservas voluntarias

El saldo de este epígrafe del balance consolidado recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.

21. Ajustes por valoración

El desglose por sociedades del grupo del epígrafe "Ajustes por Valoración", al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Tusquets Consultores, S.L. (Sociedad Dominante)	(77.269,67)	(77.269,67)
Amifem, A.B.	-	198.407,57
Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	(1.460,16)	-
Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A.	1.273.625,85	1.978.881,60
	1.194.896,02	2.100.019,50

Durante el ejercicio 2016 se ha liquidado la sociedad Amifem, A.B. (ver nota 3). El saldo registrado en el epígrafe ajustes por valoración a 31 de diciembre de 2015, correspondía a las diferencias de conversión. Como consecuencia de la pérdida de control sobre la sociedad Amifem, A.B. el saldo de las diferencias de conversión del ejercicio 2016 se ha traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias (ver nota 36).

22. Provisiones y contingencias

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo mantiene participaciones en determinados activos financieros que fueron objeto de aportación de socios durante el ejercicio 2012. Previamente, dichas participaciones se encontraban depositadas en Pictet & Cie como garantía para, en su caso, hacer frente a posibles reclamaciones del caso Madoff, al haber estado en algún momento invertidas, directa o indirectamente, con Bernard L. Madoff Investment Securities LLC.

Con fecha 21 de diciembre de 2012, Pictet & Cie acordó con el Grupo el traspaso de las inversiones pero manteniendo la garantía por importe máximo de 1.195 miles de euros. Dicha garantía pretende cubrir el riesgo de Pictet debido a la reclamación que fue presentada contra todos los inversores existentes y anteriores de ciertos fondos cuyos activos habían estado invertidos o relacionados directa o indirectamente con el fraude piramidal Madoff descubierto en diciembre de 2009. La reclamación, presentada en juzgados norteamericanos, insta a la reclamación a los inversores de los reembolsos recibidos previos al descubrimiento del delito, además de intereses y costos. Estas demandas también se dirigen contra los intermediarios financieros, entre los que se encuentra Pictet que ha actuado como intermediario de los inversores y titular de las cuentas ómnibus que contenían dichas inversiones.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo y sus asesores consideran que es remota la posibilidad de que la resolución de la reclamación suponga un desembolso de recursos económicos significativo para el Grupo.

23. Situación fiscal

a) Grupo fiscal consolidado

El Grupo forma parte de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto de Sociedades.

b) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El Grupo no mantenía saldos corrientes de activo y pasivo con Administraciones Públicas salvo los contabilizados en el epígrafe "Resto de activos" y "Resto de pasivos" del balance consolidado (véase Nota 15).

c) Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

Al 31 de diciembre de 2016 se ha registrado una cuenta a cobrar por importe de 49.593,90 euros por parte del Grupo en concepto de impuesto sobre sociedades. En el ejercicio 2015 no se registró saldo alguno por este concepto.

Todas las sociedades del Grupo que han obtenido beneficios en el ejercicio han compensado bases imponibles negativas por lo que no se ha generado base imponible fiscal. Asimismo, atendiendo a un criterio de prudencia, la sociedades del Grupo con pérdidas no han activado el crédito fiscal derivado de las mismas.

d) Conciliación del resultado contable y el gasto por impuesto de sociedades

Véase apartado c) anterior.

Al cierre del ejercicio 2016, el detalle de vencimiento de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de compensar era el siguiente:

Tusquets Consultores, S.L.

Año de generación	Importe
2016	565.083,18
2013	114.061,53
2012	1.709.917,37
2011	170.898,62
2010	110.028,00
2009	120.312,59
2008	65.095,29

Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A.

Año de generación	Importe (euros)
2016	174.634,77
2012	1.629.381,68
2011	412.153,61
2010	1.144.968,43
2009	227.934,80



Trea Asset Management, SGIC, S.A., Sociedad Unipersonal

Año de generación	Importe (euros)
2015	117.359,05
2014	28.416,10
2013	102.662,93
2012	308.986,05
2011	320.899,57
2010	238.403,73
2009	236.651,23
2008	422.657,26
2007	58.293,58

Trazerland Proyectos, S.L.

Año de generación	Importe (euros)
2014	1.654,93
2010	251.549,67

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se ha modificado sustancialmente el tratamiento de la compensación de bases imponibles negativas destacando la aplicabilidad de dichas bases imponibles en un futuro sin límite temporal.

En el ejercicio 2016 todas las sociedades del Grupo han compensado bases imponibles negativas, hecho por el cual el gasto por impuesto de sociedades de este ejercicio es nulo.

Resultado por impuestos sobre beneficios

Al 31 de diciembre de 2016 el ingreso por impuesto por importe de 213.044,19 euros se corresponde al crédito por impuestos diferidos (otros), por importe de 163.450,29 euros más la devolución por impuesto corriente por importe de 49.593,90 euros (este último registrado en la nota 9).



e) Activos y pasivos fiscales

El detalle de los activos y pasivos fiscales diferidos a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el que se presenta a continuación:

	En euros	
	2016	2015
Activos Fiscales		
Impuestos Diferidos (activos financieros disponibles para la venta)	172.526,60	17.589,82
Impuestos diferidos deterioro de valores ilíquidos y otros	189.206,85	-
Otros impuestos diferidos	163.450,29	189.145,18
	525.183,74	206.735,00
Pasivos Fiscales		
Impuestos Diferidos (activos financieros disponibles para la venta)	513.611,15	594.184,49
	513.611,15	594.184,49

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo. En su caso, la modificación de la legislación tributaria (en especial la modificación de los tipos de gravamen) da lugar a la correspondiente variación en el importe de los pasivos y activos por impuesto diferido.

En este sentido, y como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el tipo gravamen general se reducirá en el plazo de dos años del 30% al 28% y del 28% al 25% en los ejercicios fiscales 2015 y 2016, respectivamente. Por ello el tipo de gravamen a aplicar en la valoración de los impuestos diferidos ha sido el 25%.

f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2016 las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015 del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2012 (según los casos) 2013, 2014, 2015 y 2016 para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Con fecha 4 de julio de 2011, la sociedad del grupo Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. recibió comunicación del inicio de un procedimiento de gestión tributaria de comprobación limitada por el concepto "Impuesto sobre el Valor Añadido" (IVA), ejercicio 2010, por el periodo comprendido entre la declaración del Impuesto sobre el Valor Añadido del primer trimestre del ejercicio 2010 y el cuarto trimestre de ese mismo ejercicio.

Con fecha 29 de mayo de 2012, la sociedad del grupo Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. recibió la notificación de la resolución, dictada en fecha 25 de mayo de 2012, por la Agencia Tributaria, por el concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) del ejercicio 2010, periodos 1T, 2T, 3T y 4T, por importe de 70.597,33 euros. No obstante, con fecha 29 de junio de 2012, Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. interpuso dicha resolución ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña (TEARC) al no estar conforme con la misma sin que se conozca pronunciación alguna a la fecha de formulación de estas cuentas anuales. Durante el ejercicio 2016, la deuda que mantenía Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. con la agencia tributaria ha sido cobrada.

Con fecha 25 de Julio de 2016, el Grupo presentó a la Agencia Tributaria la propuesta de liquidación provisional del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2015.

24. Plazos residuales y tipo de interés medio de las operaciones

En el Anexo II, se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de instrumentos financieros del balance consolidado adjunto.

25. Gestión del riesgo

La prestación de dichos servicios se instrumenta a través de la Unidad de Gestión de Riesgos (en adelante, la UGR) que es el área responsable de llevar a cabo de forma permanente la actividad de identificación, medición y control de los riesgos que puedan afectar a las carteras gestionadas.

El equipo que compone la UGR no está implicado ni directa ni indirectamente en las funciones de contratación, administración, y liquidación y cuenta con la experiencia y la formación necesarias para el desarrollo de las actividades que tiene encomendadas.

La gestión de riesgos es evaluada desde distintos ámbitos y dentro del marco regulatorio que afecta tanto directamente a la Sociedad como a las carteras que gestiona, entre otros, según la Circular 6/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de la Directiva 2014/91/EU y de las recomendaciones del CESR 09/963. Asimismo, cabe destacar que los procedimientos se adaptan a la legislación aplicable en los países de origen de las carteras gestionadas.

a) *Estructura de gestión del riesgo*

El Consejo de Administración y la Dirección General de la Sociedad tutelan y supervisan las políticas contables y los sistemas y procedimientos de control interno en relación con todos los riesgos de la actividad de la Sociedad.

El objetivo fijado en cuanto a la medición y control de riesgos es revisar periódicamente los límites del alcance de los tipos de riesgos que afectan o pueden afectar a la actividad y los activos de la Sociedad. De esta manera se establecen y actualizan los límites operativos de cada una de las áreas con un direccionamiento enfocado la optimización en la utilización de los distintos instrumentos que a su vez permiten una gestión adecuada y un control, acotación y minimización de dichos riesgos.

En el ámbito organizativo, existe una segregación de funciones entre las unidades de negocio donde se originan los riesgos y las unidades de seguimiento y control de los mismos.

La Sociedad pone especial énfasis en la identificación, medición, control y seguimiento de los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez



- Riesgo operacional
- Otros riesgos

b) Exposición al riesgo

Los riesgos identificados para del análisis son los siguientes,

Riesgo de Mercado

En este apartado se representa la posibilidad de obtener pérdidas como consecuencia de los cambios de valoración de los instrumentos financieros que componen la cartera gestionada.

Riesgo de Crédito

En este tipo de riesgo se analiza la posibilidad de obtener pérdidas como consecuencia del incumplimiento por parte de los emisores o contrapartidas de sus compromisos implícitos en los instrumentos financieros.

Riesgo de Liquidez

En este epígrafe se tiene en cuenta la posibilidad de obtener pérdidas por la imposibilidad de monetizar (transformar en efectivo) en un plazo de tiempo razonable y a un precio próximo a su valor razonable, los instrumentos financieros en los que invierte la cartera gestionada.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras originadas por fallas o insuficiencias de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevisto.

Los indicadores utilizados para medir los anteriores riesgos se pueden identificar a través del tipo de instrumento en el que invierte la cartera propia gestionada.

Con respecto a los **activos de renta fija y activos financieros derivados con subyacente de renta fija**, se tienen en cuenta los siguientes indicadores:

- a. Para medir el riesgo de mercado: la duración financiera, análisis de convexidad, y la distribución de la cartera por plazos hasta vencimiento.
- b. Para medir el riesgo de crédito (tanto de emisor como contraparte) se atiende a la calificación crediticia de los activos en cartera, de sus emisores y/o de las contrapartes, los Spreads crediticios y CDS y el Rating implícito al CDS.
- c. Riesgo de liquidez: se analiza por un lado las necesidades de la cartera gestionada y, por otro, la liquidez de cada instrumento financiero en cartera
- d. Riesgo divisa: se tienen en cuenta todos los saldos en divisa que se puedan ver afectados por variaciones de los tipos de cambio
- e. Riesgo geográfico o sectorial: se realiza un seguimiento de la concentración geográfica o sectorial de las inversiones en cartera
- f. Riesgo por tipo de producto: se valora la concentración de las inversiones en determinados tipo de productos.
- g. Riesgo global: a través del VaR de la cartera.

Con respecto a los activos de **renta variable**, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- a. Para medir el riesgo de mercado: la beta de la cartera (nivel de correlación) y de cada activo con respecto a su mercado de referencia o a su benchmark.
- b. Riesgo divisa: teniendo en cuenta todos los saldos en divisa que se puedan ver afectados por variaciones de los tipos de cambio.
- c. Riesgo geográfico o sectorial: realizando un seguimiento de la concentración geográfica o sectorial de las inversiones en cartera.
- d. Riesgo de liquidez: a través del volumen negociado a una sesión se obtiene el número de días para liquidar la transacción sin afectar al precio del activo.

e. Riesgo global: a través del VaR de la cartera.

Con respecto a la **inversión en IICs**, se realiza un proceso de due diligence sobre dichas IICs con carácter previo y de manera continuada mientras las inversiones permanecen en cartera. Entre otros objetivos se determina si la IIC posee robustos sistemas de gobierno corporativo y si existe una adecuada segregación de sus activos, de modo que la custodia de los mismos se realice de manera independiente. Además, se verifica la política de best execution y de selección de intermediarios financieros de la gestora de la IIC subyacente.

Además de los anteriores se utilizan otros indicadores de medida y seguimiento como es el VaR. Dentro de éste podemos diferenciar entre el diversificado, el no diversificado, el individual, el marginal, el incremental, el component, etc.

También se realizan pruebas de Back-Testing para la comprobación de la calidad de las mediciones de riesgo de mercado obtenidas. Dentro de éste se tienen en cuenta: el número de excesos, el Test de Kupiec y el Test de Christoffersen.

La UGR dispone de las herramientas necesarias, que le permiten evaluar y cuantificar los riesgos identificados anteriormente. Asimismo, dispone de sistemas de alerta cuando se superan o se está próximo a la superación de los límites de riesgo establecidos.

Los principales indicadores utilizados como medidas complementarias son los siguientes: CVaR (diversificado y sin diversificar, individual, component) y Escenarios de Stress-Test

La UGR verifica que las inversiones realizadas son adecuadas en función de la política de inversión de cada cartera gestionada al objeto de evaluar la adecuación de las mismas a su política de inversión y evalúa los sistemas de valoración de activos establecidos.

La UGR verifica permanentemente y reporta con sus correspondientes periodicidades, el cumplimiento de los límites de riesgo aprobados. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan la exposición. En relación con el cumplimiento de los límites que establece la norma para Trea Asset management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal y Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal, se ha explicado en sus correspondientes cuentas anuales individuales.

26. Gestión de Capital

La Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre el nivel de solvencia que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. El objeto de esta circular es regular las opciones que el Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012, atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento (UE) n.º 575/2013 desde el 1 de enero de 2014. Esta circular también deroga la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente. De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, la Sociedad, y su Grupo consolidado, realizan una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

27. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por el Grupo, aunque no comprometan su patrimonio.

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Cuentas de riesgo y compromiso	10.296.301,61	2.320.375,15
	10.296.301,61	2.320.375,15

La cuenta "Cuentas de riesgo y compromiso" a 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde íntegramente a los desembolsos pendientes de realizar por los compromisos de inversión adoptados por el Grupo.

31 de diciembre de 2016

TITULAR	INVERSIÓN	COMPROMISO	PENDIENTE
		€	€
TDL	Incluye todas las inversiones	10.000.000,00	6.955.459,50
BLACK TORO CAPITAL FUND I	Incluye todas las inversiones	499.960,00	33.716,21
BLACK TORO CAPITAL FUND II	Incluye todas las inversiones	2.499.800,00	1.541.006,17
ELITE OPPORTUNITY	Incluye todas las inversiones	34.429.493,53	1.766.119,73
TOTAL		47.429.253,53	10.296.301,61

31 de diciembre de 2015

TITULAR	INVERSIÓN	COMPROMISO		PENDIENT
		\$	€	€
ELITE	Goldman Sachs Mezzanine	1.250.000,0	1.098.351,62	54.919,34
ELITE	Goldman Sachs Vintage Fd IV	1.000.000,0	872.657,07	47.092,50
ELITE	Goldman Sachs Vintage Fd V	3.000.000,0	2.636.043,89	386.619,77
ELITE	P.E. Partners Asia	5.000.000,0	4.417.818,78	517.323,43
ELITE	3i India	3.500.000,0	3.163.089,97	125.393,92
ELITE	Prax Capital	2.000.000,0	1.884.126,24	635.091,85
ELITE	Apax	n.a.	8.263.987,64	103.181,61
ELITE	Mediterranea	n.a.	1.000.000,00	450.752,73
OPPORTUNITY				
TOTAL		15.750.000,	23.336.075,2	2.320.375,1

El tipo de cambio utilizado para determinar el capital pendiente de desembolso corresponde al publicado por Bloomberg a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

28. Partes vinculadas

a) Saldos y operaciones con sociedades multigrupo y asociadas

El detalle de operaciones y saldos mantenidos con sociedades vinculadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Activo:		
Crédito a particulares (Nota 9)	3.442.133,44	1.105.689,58
Crédito a intermediarios financieros (Nota 8)	2.676.548,52	4.052.392,07
Pasivo:		
Deudas con particulares (Nota 17)	275.883,94	340.411,80
Resto de pasivos (Nota 15)	494.210,47	-
Ingresos:		
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 30)	319.964,52	-
Comisiones percibidas (Nota 33)	2.247.489,02	685.878,62

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo y, en su caso, el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo se detallan en la Nota 6.

c) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con el Grupo operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

29. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y al defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad de Valores del Grupo mantiene un Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

En este sentido, el informe anual sobre el desarrollo de la función del Departamento de Atención al Cliente al que hace mención el artículo 17 de la mencionada Orden se ha presentado al Consejo de Administración de la sociedad de valores del grupo el 11 de febrero de 2016. En base al mencionado informe, durante el ejercicio 2016, el Departamento de Atención al Cliente de la sociedad de valores del grupo no ha recibido ninguna reclamación.

30. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados por el Grupo en los ejercicios 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Crédito a intermediarios financieros (Nota 8)	184.858,65	69.739,12
Crédito a particulares (Nota 9)	137.373,11	20.663,85
	322.231,76	90.402,97

El ingreso registrado en el capítulo de "Crédito a intermediarios financieros (Nota 8)", al 31 de diciembre de 2016, corresponde a los intereses devengados por las líneas de crédito otorgadas a BTC por importe de 182.658,55 euros. Estas líneas de crédito se cancelaron el 31 de diciembre de 2016.

Además, el capítulo de "Crédito a intermediarios financieros (Nota 8)", al 31 de diciembre de 2016, incluye 2.200,10 euros correspondiente a los intereses devengados cuentas a la vista y depósitos por importe de 398,16 euros y 1.801,94 euros, respectivamente.

El ingreso registrado en el capítulo de "Crédito a particulares (Nota 9)", al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente los ingresos generados por la venta de las acciones de BTC por parte de Tusquets Consultores, S.L. a particulares por importe de 118.303,89 euros.

31. Intereses y cargas asimiladas

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el saldo registrado bajo este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incluye, principalmente, los intereses devengados por las deudas mantenidas con los intermediarios financieros (véase Nota 16).

Al 31 de diciembre de 2016, la procedencia de los intereses y cargas asimiladas es la siguiente:

Concepto	2016	2015
Préstamos	1.977.577,59	6.369,42
Leasing	3.312,80	158.118,53
Pólizas	295.549,56	262.445,46
Otros	1.988,14	17.322,57
TOTAL	2.278.428,09	444.255,98

El capítulo de "Intereses y cargas asimiladas" recoge, principalmente, los intereses devengados durante el ejercicio 2016 respecto al préstamo que mantiene Team & Work 5000, S.L.U. con la entidad Medbank.

32. Rendimientos de instrumentos de capital

Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.

El importe de los dividendos cobrados, en los ejercicios 2016 y 2015, correspondientes a las inversiones, en activos disponibles para la venta, mantenidas por la Sociedad, han ascendido a 1.386.918,33 euros y 3.533.444,87 euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias. De la totalidad de los dividendos percibidos en el ejercicio 2016, 679.132,40 euros corresponden a las distribuciones realizadas por el fondo Elite Private Equity Opportunity PLC (3.526.497,85 euros en el ejercicio 2015), 412.589,04 euros corresponden a las distribuciones realizadas por Pictet-US Equity Select-P (sin importe en el ejercicio 2015) y 285.064,55 euros correspondiente a los dividendos obtenidos de la participación que mantiene en Banco Central Cooperativo (véase nota 11).

33. Comisiones percibidas y otros productos de explotación

A continuación indicamos el importe de las comisiones percibidas y otros productos de explotación del ejercicio 2016 y 2015:

Comisiones percibidas:

	Euros	
	2016	2015
Comisiones percibidas	13.115.643,25	4.084.883,84

La composición de las comisiones percibidas se detalla a continuación:

- a) El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2016 y 2015 por la prestación de estos servicios y de las comisiones pendientes de cobro y el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Denominación de la Institución de Inversión Colectiva	Euros					
	Comisiones devengadas		Pendientes de cobro		Patrimonio gestionado	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
TREA CAJAMAR CRECIMIENTO, FI	2.151.529,15	80.397,25	189.688,71	80.397,25	140.895.883,42	130.432.984,78
TREA CAJAMAR PATRIMONIO, FI	1.366.067,92	20.056,39	177.555,43	20.056,39	165.960.422,54	40.698.576,90
TREA CAJAMAR CORTO PLAZO, FI	735.697,66	12.506,89	89.024,57	12.506,89	268.705.623,93	81.932.081,37
CAJAMAR FONDEPOSITO, FI (1)	-	4.263,47	-	4.263,47	-	36.945.617,00
TREA CAJAMAR FLEXIBLE, FI	248.137,33	341,26	22.491,25	341,26	17.277.813,09	567.048,69
TREA CAJAMAR RENTA VARIABLE EUROPA, FI	82.421,86	322,36	10.937,00	322,36	6.851.755,09	330.885,48
TREA CAJAMAR RENTA VARIABLE ESPAÑA, FI	101.651,19	318,5	14.698,24	318,5	8.871.388,02	346.689,90
TREA CAJAMAR RENTA VARIABLE INTERNACIONAL, FI	119.563,14	312,04	21.179,59	312,04	14.025.840,28	299.925,23
TREA CAJAMAR RENTA FIJA, FI	1.343.172,17	260,98	299.056,04	260,98	297.062.493,73	465.576,80
BUCEFALIA INVERSIONES, SICAV, S.A.	128.905,08	-	24.996,16	-	10.657.137,51	-
USATEGI INVERSIONES, SICAV S.A.	118.315,06	-	22.781,75	-	9.744.522,58	-
TREA ABSOLUTE 6, FI	11.611,68	-	3.348,05	-	2.883.792,32	-
TREA GLOBAL BOND, FI	24.057,78	-	4.922,67	-	4.668.437,82	-
TREA RENTAS EMERGENTES, FI	59.287,03	-	18.764,43	-	16.984.740,57	-
TOTAL	6.490.417,05	118.779,14	899.443,89	118.779,14	964.589.850,90	292.019.386,15

(1) Durante el ejercicio 2016 Cajamar Fondedposito, F.I. ha sido fusionado por absorción por Trea Cajamar Corto Plazo, F.I.

- b) Durante el ejercicio 2016 el grupo gestiona carteras de inversión de 6 Instituciones de Inversión Colectiva y ha percibido las siguientes comisiones:

Cartera de Inversión	Euros	
	Comisiones devengadas	Pendientes de cobro
	Ejercicio 2016	31 de diciembre de 2016
DEGROOF GESTION INSTITUTIONNELLE -LUX	1.334.827,26	663.329,07
MEDIOLANUM GESTION SGIIC SA	846.989,78	336.573,66
MEDIOLANUM PENSIONES SGFP SA	339.440,24	123.565,12
MEDIOLANUM PREVISION SOCIAL EP	33.057,18	2.999,87
MEDIOLANUM ASSET MANAGEMENT, LTD	334.026,39	334.026,39
TOTAL	2.888.340,85	1.460.494,11

- c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo registra en este epígrafe las comisiones percibidas por servicios de gestión de carteras de inversión y prestación de servicios con:

1) Black Toro Capital Partners, Sarl. por:

- Las sociedades del Grupo han percibido 321.176,92 euros en concepto de comisión por los servicios prestados de asesoramiento, asistencia en el desarrollo de estrategias generales de mercado, estudio de mercado, identificación de potenciales inversores y seguimiento de inversiones a Black Toro Capital Partners, Sarl (Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo percibió 685.878,62 euros por el mismo concepto de Black Toro Capital Partners, Sarl) (véase Nota 9).

2) Black Toro Capital Fund II

- Al 31 de diciembre de 2016 las Sociedades del Grupo han percibido 1.926.312,10 euros por concepto de comisiones por prestación de servicio de Investment Advisory a Black Toro Capital Fund II.

El importe restante corresponde a otros servicios auxiliares de la prestación de servicios.

34. Comisiones satisfechas

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Euros	Euros
	2016	2015
Comisiones de comercialización (a)	3.560.856,18	-
Comisiones por prestación de servicios (b)	30.110,11	-
Comisiones de administración (c)	355.972,76	153.399,85
	3.946.939,05	153.399,85

a) Comisiones de comercialización

Corresponde principalmente a las comisiones por servicios de comercialización de Cajamar por un importe de 3.363.721,33 euros y Usategui-Bucefalia por un importe de 165.990,66 euros.

b) Comisiones por prestación de servicios

Corresponde íntegramente a las comisiones por servicios bancarios y similares.

c) Comisiones de administración

Corresponde principalmente a las comisiones satisfechas por servicios administrativos de Inversis Gestión por importe de 342.414,22 euros.

35. Resultados de operaciones financieras

a) Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Al 31 de diciembre de 2016 se incluye la pérdida por deterioro equivalente al importe 917.851,13 euros equivalente a la diferencia positiva entre el coste de adquisición y el valor razonable de las inversiones detalladas en la nota 11; una vez deducida las pérdidas por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, debido a la existencia objetiva de indicadores de deterioro de las inversiones al cierre del ejercicio.

b) Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Dicho sub-epígrafe incluye el importe de los resultados obtenidos en la compraventa de instrumentos financieros (véase Nota 11).

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2016	2015
Origen:		
Instituciones de inversión colectiva	441.409,14	1.183.433,70
	441.409,14	1.183.433,70

Al 31 de diciembre de 2016 incluye principalmente los beneficios por reembolso de participaciones (véase nota 11.b)).

36. Diferencias de cambio

El desglose del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Ejercicio 2016

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Euros	
	Activos	Pasivos
Tesorería		
Dólares americanos (USD)	12.688,86	-
	12.688,86	-
Inversiones crediticias / Pasivos financieros a coste amortizado		
Dólares americanos (USD)	538.978,10	-
	538.978,10	-
Instrumentos de capital		
Dólares americanos (USD)	213.129,09	-
Libras esterlinas (GBP)	348.720,23	-
	561.849,32	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	1.113.516,28	-

Ejercicio 2015

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Euros	
	Activos	Pasivos
Tesorería		
Dólares americanos (USD)	373,13	-
Libras esterlinas (GBP)	256,37	-
Francos suizos (CHF)	13,12	-
	642,62	-
Inversiones crediticias / Pasivos financieros a coste amortizado		
Dólares americanos (USD)	251.174,31	-
Coronas suecas (SEK)	438.402,27	-
	689.576,58	-
Instrumentos de capital		
Dólares americanos (USD)	606.500,64	
Libras esterlinas (GBP)	170.080,69	-
	776.581,33	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	1.466.800,53	-

Diferencias de cambio (neto)

Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos generados por diferencias de tipo de cambio en el ejercicio 2016, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corresponde principalmente a la realización de las diferencias por tipo de cambio registrados en patrimonio neto en el ejercicio anterior (ver nota 21).

37. Gastos de personal

a) Composición

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2016 y 2015, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios (*)	5.351.334,69	2.820.689,42
Seguridad Social	428.682,10	311.311,19
Indemnizaciones	(93.962,04)	93.962,04
Otros gastos de personal	11.623,80	3.783,20
	5.697.678,55	3.229.745,85

(*) Incluye un bonus global devengado al 31 de diciembre de 2016 a repartir entre el personal por 1.863.361,06 euros (véase Nota 15).

b) Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2016 y 2015 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	2016	2015
Directivo	5	4
Técnicos	35	16
Administrativos	12	9
	52	29

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el Grupo no ha tenido en plantilla personal con algún grado de discapacidad reconocido.

El número de empleados del Grupo al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	2016		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	4	1	5	1
Técnicos	28	6	18	3
Administrativos	6	7	4	7
	38	14	27	11

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio en concepto de gastos de personal se registran en el capítulo "Resto de pasivos" del balance consolidado adjunto (véase Nota 15).



38. Gastos generales

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Arrendamientos (a)	209.664,41	177.515,81
Reparaciones y mantenimiento	39.258,05	19.836,51
Servicios Profesionales Independientes (b)	3.414.785,41	1.374.244,08
Seguros	42.377,33	27.965,49
Publicidad y Propaganda	429.080,27	348.510,66
Suministros	94.311,30	84.810,53
Otros	102.521,02	132.567,56
Otros Tributos	-	52.492,22
Total gastos generales	4.331.997,79	2.217.942,86

a) Arrendamientos financieros

Al cierre del ejercicio 2016 el Grupo, en su condición de arrendatario financiero, mantiene dos contratos de arrendamiento financiero con Banco Popular Español, S.A. y un contrato de arrendamiento financiero con Banco de Sabadell, S.A. para la explotación de diversos elementos de inmovilizado material (véanse Notas 13 y 16):

- Un primer contrato de arrendamiento financiero con Banco Popular Español, S.A. para la explotación de equipos de procesamiento de información (véanse Notas 13 y 16). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor actual de los pagos mínimos pendientes de realización por parte del Grupo para el mantenimiento del mencionado contrato de arrendamiento financiero asciende a 83.420,29 y 143.595,51 euros respectivamente.
- Un segundo contrato de arrendamiento financiero con Banco Popular Español, S.A. para la adquisición de elementos de mobiliario (véanse Notas 13 y 16). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor actual de los pagos mínimos pendientes de realización por parte del Grupo para el mantenimiento del mencionado contrato de arrendamiento financiero asciende a 36.542,71 y 62.902,99 euros respectivamente.
- Un tercer contrato de arrendamiento financiero formalizado con fecha 5 de noviembre de 2015 con Banco de Sabadell, S.A. con vencimiento el 5 de noviembre de 2020, que tiene como único fin la cesión de uso en régimen de arrendamiento financiero de los equipos informáticos adquiridos durante el ejercicio 2015 (véase Nota 13 y 16). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor actual de los pagos mínimos pendientes de realización por parte del Grupo para el mantenimiento del contrato de arrendamiento financiero sobre el inmovilizado material adquirido asciende a 74.991,04 euros y 114.410,22 euros, respectivamente.



Al cierre del ejercicio 2016 y 2015 el Grupo tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Ejercicio 2016

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	2016
	Valor
Menos de un año	85.224,46
Entre uno y cinco años	148.857,91
Más de cinco años	-
Total	234.082,37

Ejercicio 2015

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	2015
	Valor
Menos de un año	90.430,85
Entre uno y cinco años	240.946,35
Más de cinco años	-
Total	331.377,20

b) Servicios profesionales

- Al 31 de diciembre de 2016, el epígrafe de "Servicios Profesionales Independientes" incluye, principalmente los gastos devengados por servicios profesionales externos y servicios profesionales jurídicos por importe de 1.266.751,63 euros y 505.958,45 euros, respectivamente.
- Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 también incluye la prestación de servicios informáticos y de agentes por importe de 331.636,96 euros y 286.446,25 euros, respectivamente.
Al 31 de diciembre de 2016, la cuenta "Servicios profesionales independientes" incluye 43.500,00 euros correspondientes a los honorarios y gastos de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales. Asimismo durante el ejercicio 2016 las sociedades vinculadas a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. han prestado servicios de naturaleza fiscal y regulatoria cuyos honorarios ascienden a 0,00 euros.
- Al 31 de diciembre de 2015, la cuenta "Servicios profesionales independientes" incluye 29.000,00 euros correspondientes a los honorarios y gastos de Deloitte, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales, y 8.915,00 euros por otros trabajos. Asimismo durante el ejercicio 2015 las sociedades vinculadas a Deloitte, S.L. han prestado servicios de naturaleza fiscal y regulatoria cuyos honorarios ascienden a 45.931,60 euros.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada, al ser éste el primer ejercicio de aplicación de la misma, no se presenta información comparativa.

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	17	66
Ratio de operaciones pagadas	17	64
Ratio de operaciones pendientes de pago	18	454
	Euros	Euros
Total pagos realizados	5.121.901,13	3.308.486,67
Total pagos pendientes	1.554.411,80	12.185,73

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Resto de pasivos" del pasivo del balance consolidado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



Anexo I – Sociedades dependientes integradas en el Grupo

Datos a 31 de diciembre de 2016 (en euros)									
Denominación / Actividad	Domicilio social	% Participación		Capital Social	Beneficio (Pérdida) ejercicio	Resto del patrimonio	Valor teórico contable	Deterioro del ejercicio	Auditor
		Directa	Indirecta						
TREA ASSET MANAGEMENT, SGIC, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL / Sociedad Gestora de IIC	C/ Agustina Saragossa 3-5 L. 2 08017 Barcelona (España)	100%	-	521.500,00	73.890,48	1.595.394,28	2.190.784,76	-	Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L.
TRAZERLAND PROYECTOS, SL / Inversión	C/ Agustina Saragossa 3-5 L. 2 08017 Barcelona (España)	100%	-	653.006,00	11.071,57	(253.282,06)	410.795,51	-	n.a.
TREA CAPITAL PARTNERS, Sociedad de Valores, SA / Sociedad de Valores	Avenida Diagonal, Nº 640, 3º E, 08017 Barcelona (España)	100%	-	22.025.700,00	1.613.086,39	15.326.158,71	38.964.945,10	-	Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L.
TEAM & WORK 5000, SL / Inversión	Avenida Diagonal, Nº 640, 3º E, 08017 Barcelona (España)	100%	-	22.028.706,00	(2.009.768,09)	12.086.398,50	32.105.336,41	-	n.a
PISCOBAL SPAIN, S.L. / Inversión	Avenida Diagonal, Nº 640, 3º E, 08017 Barcelona (España)	100%	-	3.000,00	-	-	3.000	-	n.a

Denominación / Actividad	Datos a 31 de diciembre de 2015 (en euros)								
	Domicilio social	% Participación		Capital Social	Beneficio (Pérdida) ejercicio	Resto del patrimonio	Valor teórico contable	Deterioro del ejercicio	Auditor
		Directa	Indirecta						
AMIFEM A.B. / Inversión	Estocolmo (Suecia)	100%	-	11.651,21	(99.972,51)	1.826.135,22	1.737.813,92	(51.402,20)	Deloitte Suecia
TREA ASSET MANAGEMENT, SGIC, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL / Sociedad Gestora de IIC	C/ Agustina Saragossa 3-5 L. 2 08017 Barcelona (España)	100%	-	521.500,00	(117.359,05)	(53.730,22)	350.410,73	82.640,95	Deloitte, S.L.
TRAZERLAND PROYECTOS, SL / Inversión	C/ Agustina Saragossa 3-5 L. 2 08017 Barcelona (España)	100%	-	653.006,00	11.113,14	(264.395,20)	399.723,94	-	n.a.
TREA CAPITAL PARTNERS, Sociedad de Valores, SA / Sociedad de Valores	Avenida Diagonal, Nº 640, 3º E, 08017 Barcelona (España)	100%	-	22.025.700,00	3.296.844,36	10.755.688,50	36.078.232,86	-	Deloitte, S.L
TEAM & WORK 5000, SL / Inversión	Avenida Diagonal, Nº 640, 3º E, 08017 Barcelona (España)	100%	-	22.028.706,00	(342.352,87)	12.428.751,37	34.115.104,50	-	n.a

Anexo I - Sociedades multigrupo

Datos a 31 de diciembre de 2016 (en euros)								
Denominación / Actividad	Domicilio social	% Participación		Capital Social	Beneficio (Pérdida) del ejercicio	Resto del patrimonio	Auditor	
		Directa	Indirecta					
CAN MARTIN EIVISSA, SL / Promoción inmobiliaria	Av/ España 26 –BJ/IZ 08017 Eivissa (España)	49,96%	-	2.466.446,00	(935,00)	(1.931.002,97)	n.a.	
TREA REAL ESTATE PARTNERS, SL / Inversión inmobiliaria	Avenida Diagonal, Nº 640, 3º E, 08017 Barcelona (España)	50,00%	-	1.500,00	(40.098,61)	(2.167,57)	n.a.	

Denominación / Actividad	Datos a 31 de diciembre de 2015 (en euros)						
	Domicilio social	% Participación		Capital Social	Beneficio (Pérdida) del ejercicio	Resto del patrimonio	Auditor
		Directa	Indirecta				
CAN MARTIN EIVISSA, SL / Promoción inmobiliaria	Av/ España 26 –BJ/IZ 08017 Eivissa (España)	49,96%	-	2.466.446,00	(935,00)	(1.930.067,97)	n.a.
TREA REAL ESTATE PARTNERS, SL / Inversión inmobiliaria	Avenida Diagonal, Nº 640, 3º E, 08017 Barcelona (España)	50%	-	3.000,00	5.330,89	(277,07)	n.a.

Anexo II – Plazos residuales de las operaciones
EJERCICIO 2016

Ejercicio 2016	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Indeterminado	Total	Tipo de interés medio del ejercicio
Activos financieros:									
Tesorería	6.113,13	-	-	-	-	-	-	6.113,13	-
Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	61.072.396,55	61.072.396,55	-
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cred. Intermediarios financieros	1.782.428,22	-	5.023.493,36	-	-	-	150.000,00	6.955.921,58	-
Cred. Particulares	-	-	1.559.903,89	-	49.593,90	-	1.850.525,85	3.460.023,64	-
Otros activos financieros	-	-	67.923,75	-	-	-	-	67.923,75	-
Resto de activos	-	-	20.323,00	344.025,55	-	-	107.760,62	472.109,17	-
Total	1.788.541,35	-	6.671.644,00	344.025,55	49.593,90	-	63.180.683,02	72.034.487,82	-
Compromisos de pago en cuentas de orden	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros									
Deudas con intermediarios financieros	-	-	2.110.057,25	3.380.850,14	34.511.654,49	-	449.137,36	40.451.699,24	-
Deudas con particulares	-	-	-	688.749,37	34.017.444,02	-	794.035,60	35.500.228,99	-
Resto de pasivos	-	-	2.110.057,25	2.692.100,77	494.210,47	-	275.883,94	275.883,94	-
Total	-	-	2.110.057,25	3.380.850,14	34.511.654,49	-	(620.782,18)	4.675.586,31	-
POSICIÓN DE LIQUIDEZ	1.788.541,35	-	4.561.586,75	(3.036.824,59)	(34.462.060,59)	-	62.731.545,66	31.582.788,58	-
POSICIÓN DE LIQUIDEZ (ACUMULADA)	1.788.541,35	1.788.541,35	6.350.128,10	3.313.303,51	(31.148.757,08)	(31.148.757,08)	31.582.788,58	31.582.788,58	-

EJERCICIO 2015

Ejercicio 2015	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Indeterminado	Total	Tipo de interés medio del ejercicio
Activos financieros:									
Tesorería	2.964,69	-	-	-	-	-	-	2.964,69	-
Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cred. Intermediarios financieros	764.798,02	-	1.006.961,18	1.073.480,31	2.820.865,61	1.721.657,53	-	7.387.762,65	6,53%
Cred. Particulares	-	-	-	1.906.479,16	1.143.143,87	438.402,27	-	3.488.025,30	0,32%
Otros activos financieros	-	-	58.395,11	-	-	-	-	58.395,11	-
Resto de activos	-	-	120.822,33	125.225,25	-	-	70.597,33	316.644,91	-
Total	767.762,71	-	1.186.178,62	3.105.184,72	3.964.009,48	2.160.059,80	63.311.075,32	74.494.270,65	-
Compromisos de pago en cuentas de orden	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros:									
Deudas con intermediarios financieros	-	-	-	1.576.019,43	34.635.289,46	-	-	36.211.308,89	6,23%
Deudas con particulares	-	-	-	-	3.006,00	-	337.405,80	340.411,80	-
Resto de pasivos	-	663.336,93	1.208.336,72	831.782,71	-	-	-	2.703.456,36	-
Total	-	663.336,93	1.208.336,72	2.407.802,14	34.638.295,46	-	337.405,80	39.255.177,05	-
POSICIÓN DE LIQUIDEZ	767.762,71	(663.336,93)	(22.158,10)	697.382,58	(30.674.285,98)	2.160.059,80	62.973.669,53	35.239.093,61	-
POSICIÓN DE LIQUIDEZ (ACUMULADA)	767.762,71	104.425,78	82.267,68	779.650,26	(29.894.635,72)	(27.734.575,92)	35.239.093,61	35.239.093,61	-

Anexo III

Detalle de Instituciones de Inversión Colectiva

La sociedad de valores del grupo ha gestionado durante el ejercicio 2016 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva domiciliadas en España:

Fondos de Inversión

Nº Registro oficial	Denominación
4774	TREA ABSOLUTE 6, FI (2)
3855	TREA GLOBAL BOND, FI (2)
4782	TREA RENTAS EMERGENTES, FI (2)
3856	XENIA FLEXIBLE, FI (2)
829	MEDIOLANUM ACTIVO FI
1294	MEDIOLANUM MERCADOS EMERGENTES, FI
132	MEDIOLANUM RENTA, FI
827	MEDIOLANUM ESPAÑA R.V., FI
12	MEDIOLANUM CRECIMIENTO, FI
1048	MEDIOLANUM EUROPA R.V., FI
4875	MEDIOLANUM REAL ESTATE GLOBAL
1965	MEDIOLANUM EXCELLENT, FI
4753	MEDIOLANUM SMALL & MID CAPS ESPAÑA
1045	MEDIOLANUM ALPHA PLUS, FI
	- MEDIOLANUM PENSIONES III, FONDO DE PENSIONES
	- MEDIFOND PENSIONS, FONDO DE PENSIONES
	- MEDIOLANUM PENSIONES II, FONDO DE PENSIONES
	- MEDIOLANUM PENSIONES I, FONDO DE PENSIONES
	- MEDIOLANUM PREVISION R.F., E.P.S.V.
	- MEDIOLANUM PREVISION R.V., E.P.S.V.
	- MEDIOLANUM PREVISION ACTIVOS MONETARIOS E.P.S.V.



Sociedades de Inversión de Capital Variable

Nº Registro oficial	Denominación
1380	A CAPITAL RV S.I.C.A.V., S.A. (2)
893	ARAGONYFAS, SICAV, S.A. (1)
3428	BUCEFALIA INVERSIONES, SICAV, S.A. (1)
2131	DENARIO INVERSIONES 2001, SICAV S.A. (1)
1973	DON CURRO INVERSIONES, SICAV S.A. (1)
1240	GLOBAL FINANCIAL INCOME, SICAV, S.A. (1)
3195	INBARSAVE, SICAV, S.A. (1)
2472	MIX-GLOBAL INVERSIONS, SICAV, S.A. (1)
2058	MORCOTE INVERSIONES, SICAV, S.A. (1)
968	OLIVARDA, SICAV S.A. (1)
1846	RCSCCH 1604, SICAV S.A. (1)
1050	SAGITARI 2000, SICAV S.A. (1)
2984	TESORERIA DINAMICA, SICAV, S.A. (2)
2637	USATEGI INVERSIONES, SICAV S.A. (1)
4131	VALORES EL TALLAR, SICAV, S.A. (2)

- (1) La Sociedad Gestora de estos Fondos de Inversión es Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
(2) La Sociedad Gestora de estos Fondos de Inversión es Inversis Gestión, S.A., SGIIC.



Anexo III

Detalle de Instituciones de Inversión Colectiva (cont.)

La sociedad de valores del grupo ha gestionado durante el ejercicio 2016 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva domiciliadas en un estado miembro de la Unión Europea:

Nº Registro oficial	Denominación	Domicilio	Administrador
B 160.815 C25848	TREA SICAV – 3G Credit Opportunities Challenge Spain Equity Fund	Luxemburgo Irlanda	Degroof Gestion Institutionnelle Mediolanum Asset Management Limited
C23376	Challenge European Equity Fund	Irlanda	Mediolanum Asset Management Limited
C47346	Elite Opportunities Plc	Irlanda	CACEIS Ireland Limited

La sociedad gestora del grupo ha gestionado durante el ejercicio 2016 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

Nº Registro oficial	Denominación
3095	Trea Cajamar Corto Plazo, Fondo de Inversión
3313	Trea Cajamar Crecimiento, Fondo de Inversión
3314	Trea Cajamar Patrimonio, Fondo de Inversión
4928	Trea Cajamar Renta Variable España, Fondo de Inversión
4929	Trea Cajamar Renta Variable Europa, Fondo de Inversión
4930	Trea Cajamar Renta Variable Internacional, Fondo de Inversión
4931	Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión
4932	Trea Cajamar Flexible, Fondo de Inversión
4774	Trea Absolute 6, Fondo de Inversión
3855	Trea Global Bond, Fondo de Inversión (Clase A)
4782	Trea Rentas Emergentes, Fondo de Inversión
3428	Bucefalia Inversiones, SICAV, S.A.
2637	Usategui Inversiones, SICAV, S.A.



Anexo IV

Información del Grupo Tusquets Consultores para el cumplimiento del artículo 70 bis.Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores –introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito– (“Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión”)

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 bis.Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores –introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014– y la Disposición transitoria decimosegunda de la mencionada Ley 10/2014, de 26 de junio, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Tusquets Consultores, S.L., Sociedad Dominante del Grupo Tusquets Consultores (en adelante, la Sociedad Dominante) se constituyó como sociedad limitada en España el 27 de mayo de 2004 por un período de tiempo indefinido, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el tomo 36.630, folio 30 hoja B-28.610 inscripción 1ª. El domicilio social de la Sociedad Dominante se encuentra en, calle Moneders, nº5, 08034 Barcelona.

La Sociedad Dominante es cabecera de un grupo de entidades que se dedican a actividades diversas, principalmente financieras, y que constituyen, junto con la Sociedad Dominante, el Grupo Tusquets Consultores (en adelante, el Grupo).

Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad Dominante son las siguientes:

- a. Dirigir y gestionar la participación en el capital de otras sociedades, mediante la compra, venta e intereses en todo tipo de sociedades, tanto españolas como extranjeras, actuando como sociedad “holding”, quedando expresamente excluidas las actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales, en tanto no queden cumplidos por la Sociedad Dominante, así como las reservadas a las Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades de Valores.
- b. Dirigir y gestionar la actividad de las compañías participadas, lo cual incluye, entre otros conceptos, la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a las mismas.
- c. Asesorar y aconsejar a terceros, prestar servicios de consultoría, asistencia y asesoramiento, realizar estudios e informes, en relación con la gestión empresarial y el desarrollo de los negocios.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

El Grupo desarrolla, a través de su sociedades dependientes Trea Asset Management, SGIC, S.A., Sociedad Unipersonal y Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), las actividades propias de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y de las sociedades de valores, respectivamente.



Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) se constituyó por tiempo indefinido el 12 de septiembre de 2006, bajo la denominación de Triple A Gestiones, Sociedad de Valores, S.A. y fue inscrita el 26 de octubre de 2006 en el Registro Mercantil de Barcelona. Con fecha 26 de septiembre de 2006 la Sociedad cambió su denominación por la actual, inscribiendo dicho cambio en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 11 de noviembre de 2006.

Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) está inscrita en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la CNMV), con el número 221, no siendo miembro de ninguna Bolsa de Valores. Su domicilio social se encuentra en Avenida Diagonal, Nº 640, 3º E, 08017 de Barcelona.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores (modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de Reforma del Mercado de Valores, por la Ley 47/2007, de 19 de diciembre, por la Ley 5/2009, de 29 de junio y por la Ley 12/2010, de 30 de junio), en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, en la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, en el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, en el Real Decreto 1.820/2009, de 27 de noviembre, en el Real Decreto 216/2008, en el Real Decreto 364/2007, de 16 de marzo, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión (modificado por el Real Decreto 1.820/2009, de 27 de noviembre), así como en la normativa emanada de la CNMV.

Las actividades que conforman el objeto social de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) y que se reflejan en su programa de actividades incluye la prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b) La negociación por cuenta propia.
- c) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- d) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- e) El asesoramiento en materia de inversión.

Y la realización de las siguientes actividades complementarias a dichos servicios de inversión:

- a) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- b) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos financieros:

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.

Se considerarán en todo caso valores negociables:

1. Las acciones de sociedades y los valores negociables equivalentes a las acciones, así como cualquier tipo de valores negociables que den derecho a adquirir acciones o valores equivalentes a las acciones, por su conversión o por el ejercicio de los derechos que confieren.



2. Las cuotas participativas de las cajas de ahorro y las cuotas participativas de la asociación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.
 3. Los bonos, obligaciones y valores análogos, representativos de parte de un empréstito, incluidos los convertibles o canjeables.
 4. Las cédulas, bonos y participaciones hipotecarias.
 5. Los bonos de titulización.
 6. Las participaciones y acciones de instituciones de inversión colectiva.
 7. Los instrumentos del mercado monetario entendiendo por tales las categorías de los instrumentos que se negocian habitualmente en el mercado monetario, tales como las letras del Tesoro, certificados de depósito y pagarés, salvo que sean librados singularmente, excluyéndose los instrumentos de pago que deriven de operaciones comerciales antecedentes que no impliquen captación de fondos reembolsables.
 8. Las participaciones preferentes.
 9. Las cédulas territoriales.
 10. Los "warrants" y demás valores negociables derivados que confieran el derecho a adquirir o vender cualquier otro valor negociable, o que den derecho a una liquidación en efectivo determinada por referencia, entre otros, a valores negociables, divisas, tipos de interés o rendimientos, materias primas, riesgo de crédito u otros índices o medidas.
 11. Los demás a los que las disposiciones legales o reglamentarias atribuyan la condición de valor negociable.
 12. Las cédulas y bonos de internacionalización.
- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- d) Contratos financieros por diferencias.

Y la realización de los siguientes servicios accesorios:

- a) Servicios de inversión/auxiliares sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley de Mercado de Valores:
1. Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros.
 2. Asesoramiento sobre inversiones.
 3. Gestión de patrimonios.

Para el desarrollo de sus actividades el Grupo, además de la oficina sita en el domicilio social Avda. Diagonal 640 de Barcelona, cuenta con otras oficinas, una en Barcelona y otra en Madrid sita en Calle Velázquez 70, a través de las cuales realiza las actividades propias de su objeto social. Adicionalmente, en la oficina de Barcelona se realiza la toma de decisiones sobre la cartera propia de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal).

El Grupo desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio



El volumen de negocio del Grupo Tusquets Consultores, en el ejercicio 2016, ha ascendido a 12.026.222,82 euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Tusquets Consultores del ejercicio 2016.

c) Número de empleados a tiempo completo

Los 38 empleados con los que cuenta el Grupo al cierre del ejercicio 2016, lo son a tiempo completo.

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos del Grupo Tusquets Consultores, correspondiente al ejercicio 2016, asciende a (2.700.271,32) euros.

e) Impuestos sobre el resultado

Durante el ejercicio 2016 el Grupo Tusquets Consultores no ha registrado gasto alguno en concepto de Impuesto de Sociedades.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2016 el Grupo Tusquets Consultores no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos del Grupo Tusquets Consultores, al cierre del ejercicio 2016, calculado como el cociente entre su beneficio neto del ejercicio 2016 y el importe total de su activo al 31 de diciembre de 2016, es de - 3,28%.



Anexo V

Las Sociedades de Inversión, Fondos de Inversión, Fondos de Pensiones y Fondos de Previsión que incluyen los contratos traspasados son los siguientes:

<u>Contrato 1</u>	
Sociedades de Inversión	
Nº Registro	Denominación
1846	Rcscch 1604 SICAV
1973	Don Curro Inversiones SICAV, SA
2058	Marcote Inverisones SICAV, SA
2131	Denario Inversiones 2001, SICAV, SA
2472	Mix-Global Inversions SICAV, SA
2637	Usategui Inversiones SICAV, SA
3428	Bucefalia Inversiones SICAV, SA
893	Aragonyfas SICAV, SA
968	Olivarda SICAV, SA
1050	Sagitari SICAV, SA
3195	Inbarsave, SICAV SA
1240	Global Finance Income
Fondos de Inversión	
Nº Registro	Denominación
827	Mediolanum España R.V., F.I.
1965	Mediolanum Excellent, F.I.
1045	Mediolanum Alpha, F.I.
3713	Mediolanum Fondcuenta, F.I.
3712	Mediolanum Premier, F.I.
1048	Mediolanum Europa R.V., F.I.
12	Mediolanum Crecimiento, F.I.
829	Mediolanum Activo, R.V., F.I.
1294	Mediolanum Mercados Emergentes, F.I.
132	Mediolanum Renta, F.I.
4875	Mediolanum Real State Global, F.I.
4753	Mediolanum Small&Mid Caps, F.I.

<u>Contrato 2</u>	
Fondo de Pensiones	
Nº Registro	Denominación
F0874	Mediolanum Pensiones I
F0068	Mediolanum Pensiones II
F0875	Mediolanum Pensiones III
F0069	Medifond

<u>Contrato 3</u>	
Fondos de Previsión	
Nº Registro	Denominación
-	Mediolanum Previsión R.F.
-	Mediolanum Previsión R.V.
-	Mediolanum Previsión Activos Monetarios

<u>Contrato 4</u>	
Nº Registro	Denominación
-	Patrimonio Gestionado challenge europe (64%)
-	Patrimonio Gestionado challenge spain (36%)

<u>Contrato 5</u>	
Nº Registro	Denominación
-	3G Credit opportunities
-	Patrimonio Gestionado
-	clase E
-	Patrimonio Gestionado
-	Clase G
-	Patrimonio Gestionado
-	Clase C-USD
-	Patrimonio Gestionado
-	clase F
-	Patrimonio Gesitonado
-	Clase D

<u>Contrato 6</u>	
Nº Registro	Denominación
-	Xenia Flexible, F.I.
-	Acapital RV Sivcad
-	Tesoreria dinamica SICAV
-	Trea Global Bond FI Clase
-	A
-	Valores El Tallar Sicav, SA
-	Trea Rentas Emergentes,
-	F.I.
-	Trea Absolute 6, F.I.

<u>Contrato 7</u>	
Contrato de gestión de inversiones suscrito entre TREa Capital Partners, S.V., S.A.U. y Lombard International Assurance, S.A.	

TUSQUETS CONSULTORES, S.L y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión
Correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

1. Entorno económico de los mercados financieros

Primer semestre del ejercicio 2016: El primer semestre ha sido uno de los más convulsos que se recuerdan, con tensiones tanto macroeconómicas como de índole política. Indicadores desconcertantes en cuanto a crecimiento se refiere acompañados de momentos de euforia, como el mes de marzo, y meses de absoluto pesimismo como enero después de que saltaran las alarmas desde los países emergentes dado el nivel de precios de las materias primas. Al final nos encontramos, en renta variable, en el mismo sitio en que lo dejamos el año pasado (-0,57%, MSCI World) y con valoraciones en renta fija todavía más extremas. El 74% de los títulos de deuda pública mundial se encuentra ya a TIRes por debajo del 1% y las TIRes son negativas en más del 30% de los casos. Con una inflación subyacente en EEUU por encima del 2% y un crecimiento anualizado del 2% no parece tener mucho sentido un bono en el 1,45% a no ser que pensemos en una recesión de órdago. Sin duda la actuación constata de los bancos centrales en todo el mundo nos ha llevado a una situación en la que los inversores habituales de renta fija deben salir de su hábitat natural para buscar el “cupón” en forma de dividendo en el mercado de renta variable. Con todo esto, referéndums a parte, la situación por clase de activo en el periodo ha sido la siguiente.

En renta fija, y a pesar de la volatilidad, estrechamiento de los diferenciales de crédito tanto en IG como en HY, y por regiones sobre todo en mercados emergentes. En gobiernos, aplanamiento de curvas y descenso de TIRes en todos los tramos de la curva, tanto en EE.UU. como en Europa y Japón. Destacar las TIRes negativas en el 10 años japonés, a raíz del cambio en su tipo de interés de referencia, y Alemania. En divisas, depreciación generalizada del dólar (-2,5% DXY, Dollar Index) y en especial contra el yen (-16,4%).

En materias primas, fuertes apreciaciones (+13,1%, Bloomberg Commodity Index) impulsadas por energía (+30,5%, Crudo) y metales preciosos (24,6%, Oro).

Segundo semestre del ejercicio 2016: La segunda parte del 2016 ha sido memorable en cuanto a volatilidad, sorpresas a nivel político y dramáticas correcciones en los mercados de renta fija. En Septiembre Draghi decepcionó al mercado no extendiendo el programa de relajación cuantitativa provocando correcciones que recordaron al “taper tantrum” de 2013. El Banco de Japón sorprendió con el control impuesto sobre la parte larga de la curva y en Noviembre llegó la sorpresa del año con la elección de Donald Trump como presidente de los EE.UU. Después de la corrección inicial en los mercados de renta variable y rally en los de renta fija la tendencia reverteió y los activos de riesgo iniciaron una progresión al alza en lo que se conoce ya como la reflacción y que sin duda marcará el inicio de 2017. En las siguientes semanas a la elección de Trump las rentabilidades de los bonos alcanzaron niveles no vistos desde septiembre de 2014 y los sectores más cíclicos de la economía se vieron impulsados por la retórica de crecimiento y mejora de la economía americana de Trump.

En renta fija, y a pesar de la volatilidad, estrechamiento de los diferenciales de crédito tanto en IG como en HY, y por regiones sobre todo en mercados emergentes. En gobiernos, empinamiento de curvas y ascenso de TIRes en todos los tramos de la curva, tanto en EE.UU. como en Europa y Japón. En divisas, apreciación generalizada del dólar (+6,8% DXY, Dollar Index) y en especial contra el yen (-11,8%).

En renta variable, Japón lideró las subidas (22,7%, Nikkei), Europa recuperó el terreno perdido en el primer semestre (+9,6%, STOXX 600), y EE.UU. cerró el año como mejor índice desarrollado en 2016 (+9,5%, S&P 500).



Por su parte, emergentes perdió parte de lo ganado en la primera parte del año, sobre todo después de la elección de Trump.

En materias primas, ligeras correcciones (-1,15%, Bloomberg Commodity Index) impulsadas por metales preciosos (-13,5%, Oro) y apreciaciones del índice de energía (10,3%, Bloomberg Energy Subindex).

En líneas generales, seguimos favoreciendo los activos de riesgo. Por zonas geográficas preferimos Europa y Mercados Emergentes. Las primas de riesgo todavía se encuentran lejos respecto a los niveles que indicarían un pico en las valoraciones. En renta fija, fruto de la sobrevaloración, nos situamos más infra ponderados, aun así existen todavía algunos nichos de mercado con valor y dentro de esta clase de activo estaríamos más optimistas con la renta fija de países emergentes.

2. Política y gestión de riesgos

El Consejo de Administración y la Dirección General del Grupo basándose en lo especificado en el Manual de Medición y Control de riesgos tutelan y supervisan las políticas contables y los sistemas y procedimientos de control interno en relación con todos los riesgos de la actividad del Grupo.

El objetivo fijado en cuanto a la medición y control de riesgos es revisar periódicamente los límites del alcance de los tipos de riesgos que afectan o pueden afectar a la actividad y los activos del Grupo. De esta manera se establecen y actualizan los límites operativos de cada una de las áreas con un direccionamiento enfocado a la optimización en la utilización de los distintos instrumentos que a su vez permiten una gestión adecuada y un control, acotación y minimización de dichos riesgos.

En el ámbito organizativo, existe una segregación de funciones entre las unidades de negocio donde se originan los riesgos y las unidades de seguimiento y control de los mismos.

Por su parte, se pone especial énfasis en la identificación, medición, control y el seguimiento de riesgos.

3. Acontecimientos posteriores

No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio 2016 distintos de los señalados en la memoria consolidada.

4. Acciones propias

Las sociedades del Grupo no realizan operaciones con acciones propias.

5. Actividades de I+D

No se realizan actividades de I+D.

6. Uso de instrumentos financieros por el Grupo

Durante el ejercicio 2016, el Grupo no ha realizado actividades inversoras o de otra índole distintas a las señaladas en la memoria que deriven en una especial atención a sus posiciones de riesgo de mercado, crédito o liquidez. No obstante, ha seguido manteniendo los controles necesarios para la correcta gestión de estas áreas de riesgo, incluido el riesgo operativo, cumpliendo en todo momento los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para empresas de servicios de inversión.

8. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 38).



TUSQUETS CONSULTORES, S.L. y Sociedades dependientes

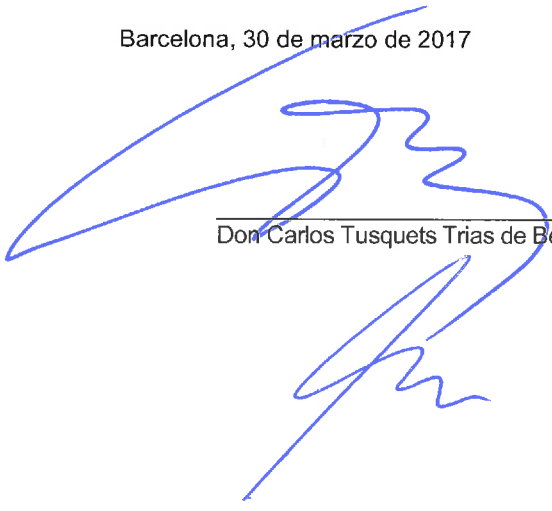
Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas

Reunido el Consejo de Administración de Tusquets Consultores, S.L., el 30 de marzo de 2017, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2016, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balances consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- c) Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- d) Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- e) Estados de flujos de efectivo consolidados correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- f) Memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- g) Informe de gestión consolidado del ejercicio 2016.

Los miembros del Consejo de Administración de Tusquets Consultores, S.L. firman el presente documento en conformidad con la citada formulación y un miembro del Consejo firma asimismo a efectos de identificación todas las hojas integrantes de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado.

Barcelona, 30 de marzo de 2017



Don Carlos Tusquets Trias de Bes

Doña Rosa Cañada Muñoz

(Ausente)

Don Pol Tusquets Batlle